

## AUTORIDADES

---

GOBERNADOR  
Sr. Alberto Weretilneck

MINISTRA DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS  
Lic. Mónica Silva

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
Vocalía Gubernamental:  
Prof. Pablo Nuñez, Prof. Omar Ribodino  
Vocalía Docente  
Prof. Sandra Schieronni  
Vocal Representante de Madres y Padres  
Sr. Alberto Reyes

SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
Prof. Juan Carlos Uriarte

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
Prof. Gabriela Fernanda Lerzo



ESCUELAS ESPECIALIZADAS EN ARTE

## EQUIPO DE TRABAJO

---

### **COORDINACIÓN GENERAL**

Prof. Gabriela Lerzo

### **COORDINACIÓN DE ESPECIALISTAS CURRICULARES**

Prof. Ana Yaksich

### **ESPECIALISTAS CURRICULARES**

Prof. Alejandra Spampinato

Prof. Alejandro Otsubo

Prof. Pablo Cortondo

Prof. Pablo Suárez

Prof. Cristian Gómez Aguilar

## 1.- Introducción General

Las Secundarias de Arte con Especialidad presentan una estructura diferente, pero asumen las mismas finalidades y criterios organizativos generales del Nivel Secundario.

La presente propuesta educativa en el marco de la obligatoriedad del Nivel Secundario y atendiendo a sus finalidades tiene la intención de promover y garantizar una formación que posibilite a los egresados la adquisición y desarrollo de conocimientos, capacidades que habiliten la inclusión social, la participación ciudadana y la continuidad en estudios superiores.

En particular, debería garantizar una preparación adecuada para la consecución de estudios superiores vinculados con la producción artística, a la gestión cultural, a la investigación relacionada a la cultura y al arte, a la promoción y comercialización de productos regionales, a la gestión y promoción de industrias culturales y del espectáculo, entre otros.

## 2. Marco normativo

La Ley Orgánica de Educación N° F 4819/12 de Río Negro, en su artículo 2º plantea que: “ La Educación constituye un derecho social y un bien público que obliga al Estado Provincial con la concurrencia del Estado Nacional a garantizar su ejercicio a todos los habitantes de su territorio, sin discriminación alguna, estableciendo como principio político la principalidad del Estado Democrático...”

En este sentido, el Capítulo VII de dicha ley, referencia específicamente la Modalidad Educación Artística, y en sus diferentes artículos determina:

*Artículo 85.-* La Educación Artística se orienta a la enseñanza y desarrollo de capacidades vinculadas al arte y la cultura en sus diferentes lenguajes: Música, Artes Visuales, Teatro y Danza, incluyendo gradualmente otros lenguajes contemporáneos como el audiovisual y la expresión digital.

*Artículo 86.-* La Educación Artística se organiza en la estructura del Sistema Educativo Provincial en los Niveles y Modalidades de la Educación Obligatoria y en las escuelas de

Educación Artística Específica en los niveles de Educación Secundaria y Educación Superior. Así mismo se desarrolla en las actividades de apertura comunitaria y extensión cultural-educativa que impulsen las escuelas en tiempos extra escolares.

*Artículo 87.-* La Educación Artística no se define exclusivamente por la expresión y la creatividad, ya que estas son características comunes de todas las ciencias. En el arte intervienen procesos cognitivos, de planificación, racionalización, interpretación y comprensión, y al igual que en el resto de los otros campos del conocimiento, la producción artística está atravesada por aspectos sociales, éticos, políticos y económicos. El lugar de la Educación Artística, es imprescindible en la educación contemporánea de nuestra provincia, para la producción y distribución democrática de bienes culturales y simbólicos, promoviendo la integración regional.

*Artículo 88.-* La Educación Artística en niveles y modalidades de la Educación Obligatoria, en los espacios de Educación Artística Específica de Nivel Secundario y Superior, así como en las actividades de apertura comunitaria y extensión cultural-educativa que impulsen las escuelas en tiempos extra escolares, tiene como objetivos específicos:

- a) La promoción, el intercambio, la comunicación y el conocimiento de las distintas identidades culturales.
- b) La producción y transformación de la cultura ya que se desarrolla con anclaje en la realidad, en su historia, problemas y perspectivas y, al mismo tiempo cultiva la imaginación, la creatividad y expresión de los estudiantes.
- c) El desarrollo del pensamiento plural y divergente promoviendo el conocimiento y la comparación de realidades sociales y culturales similares o distintas, tanto presentes como pasadas, que la humanidad ha construido.
- d) La comunicación y expresión de emociones promoviendo la apropiación personal y colectiva de distintos lenguajes artísticos.

Por su parte en la Ley Nacional de Educación (LEN) N° 26.206, en su artículo 3° declara que “La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.”

Estos postulados sirven de Marco General al desarrollo de la propuesta curricular.

El presente trabajo aborda en concordancia con la Ley Nacional de Educación la perspectiva del contexto histórico – social de nuestro país atendiendo a las tres líneas de desarrollo que sintetizan los propósitos educativos centrales: la formación ciudadana, la formación para el mundo del trabajo y la formación en el ámbito de la cultura.

De modo particular la Educación Artística es reconocida como un campo de conocimiento a ser considerado por las políticas públicas educativas, sociales, culturales y productivas en el contexto contemporáneo. (Res. CFE N°111/10 – Inciso 2) y así lo consideran tanto la LEN como la Ley Orgánica de Educación – Río Negro-

En este sentido, la formación artística tiene un especial desafío en la actualidad: contribuir a la igualdad de oportunidades en términos de calidad educativa para las generaciones del bicentenario. Lo mismo supone la apropiación y transformación del patrimonio cultural - sus saberes y formas de producción artística – con un sentido nacional, latinoamericano y global.

En este contexto, la escuela enfrenta el desafío de educar a todos los adolescentes y jóvenes protagonistas de culturas diversas, fragmentadas, abiertas, flexibles, móviles, inestables. Por lo tanto deberá abordar sus identidades y sus culturas para darle sentido a la experiencia escolar, contemplando la relación entre sus condiciones sociales y culturales y las propias de las instituciones escolares. Deberá garantizar una propuesta educativa que valore y tenga en cuenta los intereses, recorridos, expectativas y conocimientos de los adolescentes y jóvenes, poniéndolos en el centro del proyecto y la escena educativa. (Res. CFE 120/10 - Título 4. Educación Artística, adolescentes y jóvenes en la Escuela Secundaria – Incisos 26 – 27)

En cuanto a las normativas que se vinculan al trabajo realizado la Resolución 84/09 del CFE propone a la Educación Secundaria modalidad Artística, como una de las ofertas educativas (artículo 5°) y plantea establecer Marcos Regulatorios, entre otros, para la Educación Artística, los cuales se van ensamblando en diferentes Resoluciones de este cuerpo colegiado como:

93/09: “ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA”

111/10: “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”

120/10: “CRITERIO GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECUNDARIA DE ARTE”

142/11: “MARCOS DE REFERENCIA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA” (Bachiller en Arte)

179/12 y 192/12: “MARCOS DE REFERENCIA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ARTE - LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISEÑOS JURISDICCIONALES DE LA SECUNDARIA DE ARTE”

## **2.1. Antecedentes en Río Negro**

La provincia de Río Negro cuenta con variadas experiencias que aportan a la educación artística.

En relación a las escuelas secundarias, es importante destacar los desarrollos curriculares que promueven en esta instancia de educación formal, un nuevo impulso a la formación en las disciplinas artísticas.

Así se observa en la Resolución 235/08 (Diseño curricular para el ciclo básico de las Escuelas Comunes Involucradas en la Transformación de la Escuela Secundaria Rionegrina) y en la Resolución 3246/10 (Diseño curricular para el ciclo orientado -bachiller en arte- de las Escuelas Comunes Involucradas en la Transformación de la Escuela Secundaria Rionegrina)

En los últimos años se implementaron proyectos curriculares e institucionales que desarrollan la formación general del bachillerato y la formación específica en arte. Asimismo la creación de carreras de formación docente en el nivel superior.

Estas instituciones presentan un proyecto curricular e institucional que desarrolla la formación general del bachillerato y la formación específica en arte (música, artes visuales, danzas, teatro, incorporando las artes multimediales, audiovisuales y diseño).

## CUADROS ESQUEMÁTICOS

A continuación se especifican en cuadros los establecimientos con sus correspondientes datos informativos, como estaban conformados hasta el 2016

### SECUNDARIAS ORIENTADAS (hasta 2016):

ESCUELA	LOCALIDAD	RES. CICLO BÁSICO	RES. CICLO ORIENTADO	ORIENTACIÓN	TÍTULO
CEM N° 46	Bariloche	Res. 235/08	Res. 1353/14 y 2074/14	TEATRO	Bachiller Arte Teatro
CEM N° 116	General Roca	Res. 235/08	Res. 3246/10	TEATRO	Bachiller Arte Teatro
CEM N° 149	Allen	Res. 138/13	Res. Provisoria	ARTES AUDIOVISUALES	Bachiller Artes Audiovisuales
Escuela Secundaria para Jóvenes N° 1	Villa Regina	Res.139/13	Res. 1504/15	TEATRO	Bachiller Arte Teatro

### SECUNDARIAS CON ESPECIALIDAD O ARTÍSTICO TÉCNICAS (hasta 2016)

ESCUELA	LOCALIDAD	RES. CICLO BÁSICO	RES. CICLO ORIENTADO	ORIENTACIÓN	TÍTULO
CEM N° 139	Pomona	Res. 235/08	Res. 3246/10	ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN ARTE PÚBLICO	Bachiller con orientación artística con opción en arte público
CEM N° 45	Bariloche	Res. 235/08 1310/15	Res. 308/10; 1701/11 y 2454/13	MÚSICA	Bachiller con orientación artística con opción en Música



### 3. Fundamentos

Una visión actual de las prácticas estéticas, implica reconocer que las mismas, han dejado de ser sólo el clásico dominio de lo sensible (como opuesto a lo inteligible) para dar lugar a un vasto y rico campo de conocimiento, alejándose de los criterios que admiraban las "Bellas Artes", el arte "culto", el talento como factor determinante para la creación, el "genio", el artista demiurgo como modelo a seguir, o la "buena" técnica como el único modo de hacer. Estos enfoques, reducían los objetivos de la educación artística al desarrollo de destrezas, o solamente a las respuestas emocionales y afectivas. En diferentes épocas, la enseñanza de lo artístico encontró categorías de la techné (el dominio del buen hacer) en el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado y otras artes. En el ámbito de las instituciones clásicas de enseñanza musical se ha adoptado el modelo conservatorio como encuadre paradigmático de enseñanza. En él, la atención se centra principalmente en el desarrollo de habilidades de ejecución instrumental o vocal y se formaliza la alfabetización musical a través del aprendizaje del código de notación musical convencional. De este modo, las habilidades lectoras pasan a formar parte de la habilidad musical general reconocida.

En el ámbito de la práctica audiovisual, de modo similar a otras expresiones estéticas, se han desarrollado a lo largo de su historia diversos modos de instaurar parámetros académicos respecto a lo "bello", lo "correcto" e "incorrecto", de una producción que se ha diversificado y multiplicado hasta convertirse en el paradigma de la época.

Estas etapas formativas de origen académico, aseguraban con cierto cuestionable criterio de verdad, el valor artístico del hacer, el encuentro con la belleza y la superioridad civilizada del "maestro" artista.

Estas reflexiones están vigentes al momento de pensarse la especialización, tanto en la tentación de desarrollar "talentos", en los supuestos que están presentes en la elección de la escuela por parte del estudiante y su familia y en las decisiones pedagógicas de los docentes. La comunidad que aloja al sujeto de la especialización debe poder trabajar con estas expectativas para poder plantear, de manera progresiva nuevos paradigmas de la educación en las cuestiones estético-artísticas.

El criterio para organizar los saberes a enseñar en cada año, en particular en aquellas unidades curriculares que presentan algún tipo de correlatividad, debe poder ir más allá de la gradualidad técnica, que establece una progresión de menor a mayor complejidad de saberes y/o procedimientos técnicos.

Concebir la enseñanza de estos lenguajes como experiencia significa diseñar actividades, proyectos, propuestas en las que los estudiantes sean “incitados a ocupar la escena en un movimiento que los involucre personalmente, íntimamente, que los convoque de modo genuino a la construcción de sentidos propios para repensarse individual y colectivamente a través del arte.” (Augustowsky, 2012)

## **La escuela y la comunidad**

La escuela no posee el monopolio de la enseñanza y, por lo tanto, no debe entenderse el vínculo con el contexto como un movimiento de la escuela hacia la comunidad, sino como un espacio de articulación y encuentro entre los saberes que circulan en todos los ámbitos de la vida. El vínculo escuela-comunidad implica poner en igualdad de jerarquías los saberes que provienen de esta última con los que propone la escuela, construyendo múltiples miradas y lecturas de la realidad.

Desde el punto de vista de la enseñanza de la educación artística es necesario el reconocimiento de las variadas producciones que existen en la comunidad local y regional, por las que probablemente los jóvenes hayan transitado.

El desarrollo del vínculo entre escuela y comunidad supone:

- Identificar las producciones locales, su circulación, comercialización y desarrollos, tanto en el lenguaje que los chicos han elegido, como en el resto de los lenguajes.
- Articular con otras instituciones de enseñanza artística, con el objeto de compartir producciones, procesos, infraestructura, etc.
- Promover la inclusión de otros actores sociales en los procesos de enseñanza de los lenguajes.
- Incluir proyectos de enseñanza para adultos y otros miembros de la comunidad que aporten nuevas miradas.

- Promover la participación de distintos sectores de la comunidad en la toma de decisiones.
- Planificar proyectos de intervención en la vida de la comunidad, con un sentido solidario.

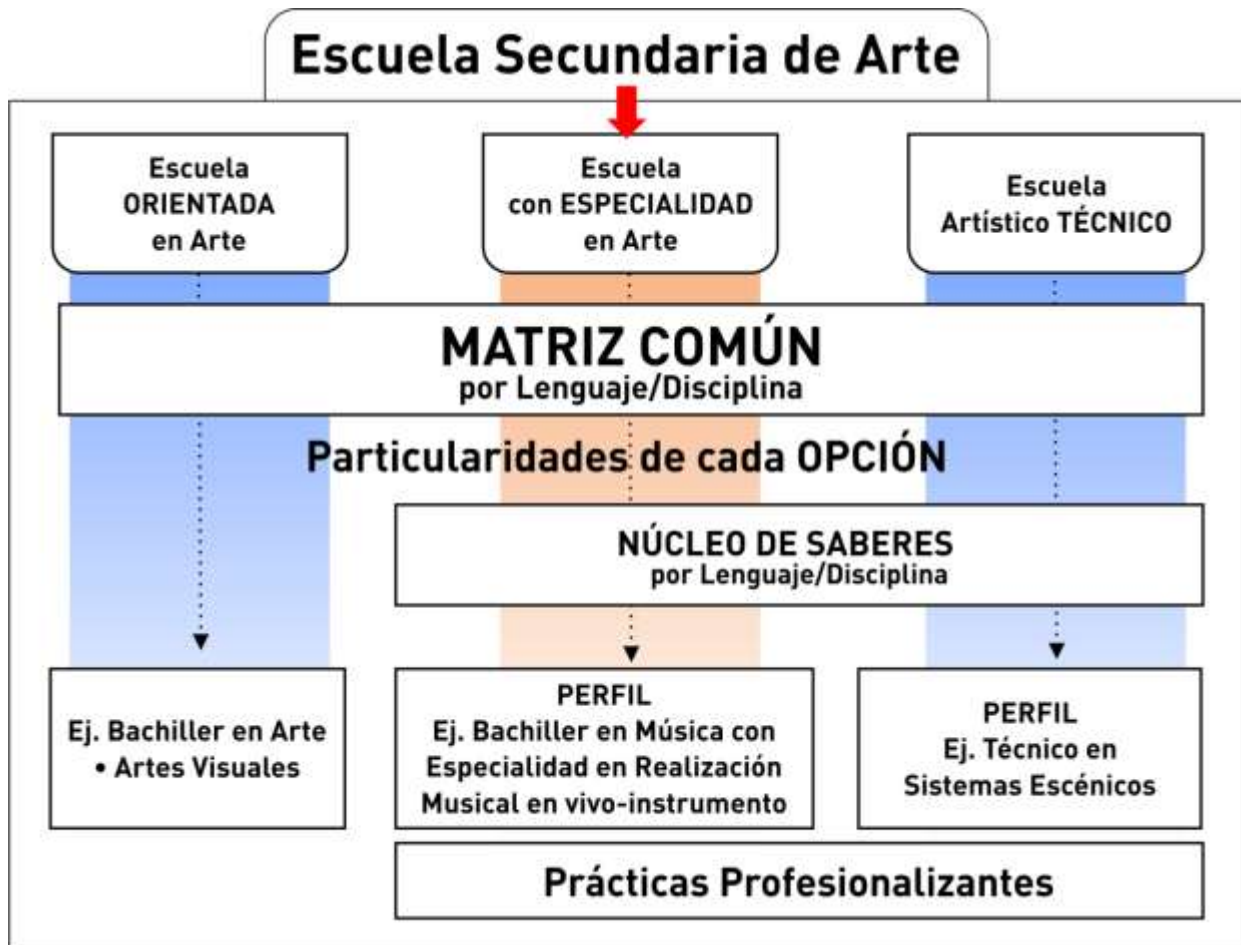
#### **4. Estructura de las Especializaciones**

En las secundarias con Especialidad el campo de la formación específica está presente desde el Ciclo Básico, dando comienzo al desarrollo de los saberes vinculados a la opción curricular. A partir de tercer año, se organiza con niveles crecientes de especificidad, en donde los aspectos relacionados a la producción artística y su contextualización socio-histórica ocuparán mayoritariamente los desarrollos.

Las particularidades de la opción contienen un Núcleo de Saberes articulado en torno a espacios curriculares comunes a todas las especialidades pertenecientes a un mismo lenguaje/disciplina. Asimismo contienen un Perfil que define el sentido y el tipo de formación de cada una de las titulaciones. Además, según Resolución del CFE N° 120/10, se desarrollan Prácticas Profesionalizantes, entendidas como estrategias y actividades formativas cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionados con el mundo del trabajo.

Por lo tanto, para el caso de las secundarias de Arte con Especialidad el Campo de la Formación Específica queda constituido de la siguiente manera:

- Matriz Común
- Particularidades de la Opción
- Núcleo de saberes
- Perfil
- Prácticas Profesionalizantes



### Matriz común

Los saberes seleccionados deben posibilitar a los egresados obtener un perfil fundado en una formación artística integral propia del Nivel Secundario. Entendiendo que a la producción artística no la determina solamente una serie de técnicas aisladas y que las decisiones estéticas no son autónomas, sino que por el contrario, las producciones simbólicas se fundan en su correspondencia con las características de la sociedad y la cultura dentro de la cual se realizan y circulan. El estudio del contexto es esencial para la definición de los distintos perfiles de las especialidades.

## **Particularidades de la opción**

De acuerdo a lo señalado en la Res 179/12 consideramos “necesario el abordaje de la producción artística contemporánea mediante un fuerte acento dado por el desarrollo tecnológico, las vinculaciones con las industrias culturales locales y regionales, y, en ocasiones, la producción en serie. Proyectar esta formación requiere de una permanente actualización en términos de la tecnología puesta en relación con la producción artística, sin desconocer que las manifestaciones del presente deben articularse permanentemente con las del pasado”.

En este sentido, requieren de una organización curricular que contemple una vinculación con los ámbitos laborales, socioculturales, en el contexto donde se llevan a cabo, relacionados a la formación y la presencia de espacios donde concretar diferentes procesos de producción individual y colectiva.

## **Núcleo de saberes de la secundaria con especialidad**

La necesidad de constituir un Núcleo de Saberes articulados en torno a espacios curriculares comunes a todos los perfiles responde a que, por un lado, constituyen trayectos formativos de Nivel Secundario, y por otro porque más allá de las diferencias específicas entre roles, prácticas, medios y tradiciones que puedan habitar al interior de cada lenguaje constituyen modos particulares de una misma manifestación estética.

En este sentido, se incluyen aspectos disciplinares vinculados con los problemas particulares del lenguaje en relación con la producción, el contexto y el consumo, donde se analizan, los espacios y formas en que circulan las distintas manifestaciones que adoptan los jóvenes en la actualidad y, desde una visión retrospectiva, el estudio de los medios de comunicación y su cultura estética.

## **Perfil**

El perfil define el sentido y la orientación de las diferentes titulaciones, delimitando la identidad de la propuesta de formación. Está constituido por un conjunto de saberes vinculados a un aspecto específico de prácticas y producciones de un lenguaje.

Los espacios curriculares en que se desarrollen los saberes del perfil deberán estar articulados, con un sentido integrador, con el resto de los saberes de la formación general y estos deben organizarse considerando la especificidad de cada especialidad.

De este modo el perfil completa la propuesta de enseñanza y delimita el campo en el que deberán organizarse las prácticas profesionalizantes.

## **Prácticas profesionalizantes**

Las prácticas profesionalizantes se definen en las resoluciones antes mencionadas, como estrategias y actividades formativas, cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, familiarizando a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional.

En nuestras escuelas, se propone la estrategia metodológica de taller, de modo de propiciar la participación de todos los estudiantes. Podrán adoptar diferentes formatos (actividades culturales y proyectos artísticos en articulación con sectores sociales y productivos de la comunidad) y llevarse a cabo en diferentes entornos (teatros, salas de grabación, galerías, estudios, centros culturales, organizaciones barriales, entre otros) siempre bajo la supervisión de un docente, como también organizarse a través de distintos tipos de actividades, implicando saberes relacionados con la gestión y producción de proyectos artísticos.

## **Condiciones materiales**

El carácter de especialización que contempla esta escuela secundaria se expresa en cada una de las instancias de organización de los componentes institucionales. Así, tanto la organización de la carga horaria y de los espacios físicos, como los distintos momentos de trabajo, encuentro, descanso, estudio, etc. deben ser definidos desde una perspectiva estratégica, como indica la Resolución 179/12.

Del mismo modo, será necesario integrar la organización y el horario de las unidades curriculares pertenecientes a la Formación Específica con la Formación General; disponer de horarios, momentos y espacios que permitan a los estudiantes tener una experiencia positiva de la institucionalidad, constituir a la escuela como lugar de encuentro y estudio; promover actividades, talleres y experiencias que permitan una visión integradora del currículum. En tal sentido, destacamos la organización escolar en turno/contraturno y el comedor escolar dado que ofrece valiosos momentos de articulación.

Por ello, la creación y uso de los espacios físicos deberá ser objeto de constante revisión, construyendo una nueva lógica acorde a los principios que esta escuela promueve.

Teniendo en cuenta la necesidad de aulas con equipamiento y condiciones específicas para el aprendizaje de un lenguaje artístico, se deberán disponer de espacios que favorezcan la realización de prácticas de enseñanza acordes a estos saberes y que favorezcan prácticas de creciente autonomía. Asimismo, y en cumplimiento con la Resolución 120/10 CFE, la organización pedagógica procurará incluir la articulación con

instituciones especializadas en arte de la comunidad, promoviendo que los estudiantes puedan acceder a nuevas formas de aprendizaje.

Los espacios deben reorientarse para permitir nuevos modos de acceder al conocimiento. En este sentido se proponen incluir propuestas de taller que favorezcan:

Alternancia entre docentes de la misma área. En las instituciones existen, muchas veces, distintos docentes a cargo de una misma área de conocimiento. El grupo de estudiantes podrá cursar unos saberes con un docente y otros con otro, según el grado de especialidad y las trayectorias de cada docente.

Modificación del modo de agrupamiento de los alumnos de distintos cursos y niveles, permitiendo el intercambio y favoreciendo el aprendizaje colectivo.

# **Bachiller en ARTES VISUALES**

## **con especialidad en**

# **ARTE PÚBLICO**



## Formación Específica: Arte Público

Las manifestaciones artísticas que transitan en espacios no convencionales, que se integran con la arquitectura, en el espacio público y requieren de la participación e intervención del público (murales, graffitis, stencils, performances, proyecciones en fachadas, ambientaciones, instalaciones con haces de luz, entre otros), constituyen concepciones del mundo a través de los discursos participados, en tanto producen entrecruzamientos, transformaciones e hibridaciones estético–culturales. La intervención y/o emplazamiento artístico en un contexto público, favorecerá la inclusión de los estudiantes a un mundo complejo de socialización del arte en redes urbanas y rurales.

Esta Secundaria incluirá instancias participativas para con el uso del espacio público y privado, generando diversas dinámicas y abordajes teóricos y prácticos en el estudio de los problemas morfológicos, funcionales, espaciales y discursivos que surgirán al momento de diseñar y proyectar.

Se propone priorizar

Espacios curriculares concretos

Ámbitos dedicados a la proyección y la realización de producciones visuales

Nuevas formas de producción de sentido en imágenes

Conocimientos vinculados a la contextualización socio histórica

### **Ejes**

El campo de la formación específica se organizan en base a ciertos aspectos o modos de acceso al conocimiento artístico, entendiendo a éstos como aspectos específicos dentro de un lenguaje/disciplina artística:

En relación con el lenguaje específico: comprende los saberes vinculados a los procedimientos que hacen al análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización en contextos estéticos diversos. Estos saberes representan, en mayor grado, la Matriz Común a todas las opciones de Secundaria de Arte.

En relación con la producción: implica la praxis artística propiamente dicha, desde procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promoviendo la diversificación de

alternativas de producción. El carácter identitario de la propuesta propiciará una relectura y ajuste de los conocimientos propios a la Matriz Común, representando, en mayor grado, las Particularidades de cada Opción.

En relación con la contextualización socio - histórica: junto a la producción, es el otro conjunto que define las opciones de Secundaria de Arte, ya que implica no sólo el desarrollo de saberes vinculados a la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas y los modos de producción de los diversos lenguajes que componen el área, sino también de herramientas que posibiliten pensar las funciones y objetivos de cada práctica artística en relación con cada orientación o especialidad, contribuyendo a su definición. Estos abordajes deberán articularse fuertemente con el resto de los aprendizajes, propendiendo a la acción interpretativa.

### ***Propósitos***

Establecer relaciones entre las dimensiones conceptuales y las prácticas socializantes en arte.

Desarrollar diversas formas de presentación de proyectos de intervención urbana.

Crear proyectos que atiendan las especificidades y/o demandas considerando las posibilidades de contextualización, recepción e interpretación del espacio externo e interno, medios y soportes.

Promover el intercambio y el enriquecimiento de diferentes propuestas artísticas en el espacio público.

Reconocer y resignificar las formas tradicionales y contemporáneas de las producciones estético-artísticas.

### ***Saberes Generales***

Una propuesta que incorpore para la escuela secundaria las manifestaciones artísticas y estéticas que transcurren en el espacio público deberá considerar espacios curriculares de la formación específica vinculados con:

El arte público como patrimonio cultural, para el reconocimiento de los recorridos colectivos e individuales.

La exploración y selección de materiales, para la realización proyectos de emplazamiento en

espacios públicos y privados.

La organización de las potencialidades significativas del material, de los dispositivos visuales y arquitectónicos, para dotar de diversos sentidos a las producciones.

La búsqueda de información significativa, para la concreción de estrategias de montaje, exhibición, emplazamiento y circulación de la producción.

La producción de discursos estéticos en espacios habituales y alternativos, en soporte gráfico editorial o digital, para la presentación de proyectos de intervención urbana.

Posibles formatos y ámbitos para las prácticas profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes favorecerán el conocimiento de las condiciones laborales existentes en nuestro país, vinculadas con la realización visual. Éstas pueden contener la experiencia de:

Gestionar la realización de proyectos visuales en espacios no convencionales, en el espacio público, en los diversos formatos posibles.

Concebir relatos culturales.

Ser mediadoras de representaciones sobre las relaciones sociales, identidades del cuerpo, del discurso y de los sentidos.

## CAJA CURRICULAR FORMACIÓN ESPECÍFICA

	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
1º y 2º Año	Taller de proyectos visuales	2	2	---	---	---
	Taller de Dibujo	1,5	1,5	---	---	---
	Contexto de las artes visuales	1,5	1,5	---	---	---
3er Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Taller de proyectos en el espacio público	---	---	3	---	---
	Taller de arte impreso	---	---	3	---	---
	Imagen, representación y medios I	---	---	1,5	---	---
	Contexto de las artes visuales	---	---	1,5	---	---
4to Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Imagen, representación y medios II	---	---	---	3	---
	Arte público: cuerpo en la imagen	---	---	---	3	---
	Proyecto de inserción socio-comunitario: las formas de arte público I	---	---	---	2	---
	Arte público y el mundo del trabajo I	---	---	---	2	---
	Taller de Arte Público I	---	---	---	2	---
5to Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Proyecto de producción de Artes Visuales	---	---	---	---	5
	Arte público y el mundo del trabajo II	---	---	---	---	2
	Taller de Arte Público II	---	---	---	---	2
	Imagen, representación y medios III	---	---	---	---	2
	Proyecto de inserción socio-comunitario: las formas de arte público II	---	---	---	---	3
	Trayecto Artístico Profesional (TAP)	---	---	---	---	3

## TALLER DE PROYECTOS VISUALES

Taller de proyectos visuales	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	2	2	---	---	---
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Participar y apropiarse de los saberes específicos de las artes visuales implica transitar por procesos de producción que involucran decisiones técnicas y compositivas, así como por procesos analíticos y de contextualización de las producciones. Ambos procesos buscan promover en los estudiantes la indagación sobre la identidad local y cultural. Por lo tanto, los posibles espacios que se delimiten deberán pensarse como ámbitos dedicados a la proyección y la realización de producciones visuales que comprometan la contextualización en su entorno.</p> <p>En este espacio curricular son ejes fundamentales de abordaje el tratamiento del tiempo y del espacio en relación a los recursos y dispositivos. Esto implica prácticas que permitan hacer usos más complejos y significativos de los medios visuales y audiovisuales; nuevas formas de producción de sentido en imágenes y objetos bidimensionales y tridimensionales, multimediales, digitales y analógicos, ahondando en los aspectos compositivos involucrados, la instalación en diversidad de espacios, sean estos abiertos o cerrados, públicos o privados, conceptualizando las implicancias discursivas de cada uno de ellos.</p> <p>Los procedimientos técnicos que permiten la materialización de las producciones visuales son parte constitutiva de esta instancia de aprendizaje, por lo tanto, es necesario indagar tanto en el empleo de materiales, herramientas y soportes convencionales, como en las combinaciones, cruces y articulaciones que caracterizan las producciones contemporáneas en las que se diluyen los límites de las disciplinas artísticas tradicionales.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Realizar y difundir producciones artísticas individuales y colectivas.</p> <p>Comprender el abordaje de los medios, recursos y dispositivos adecuados a la construcción de sentido, contemplando las formas de exhibición.</p> <p>Impulsar experiencias en ámbitos o espacios físicos y simbólicos, convencionales y no convencionales.</p> <p>Desarrollar estrategias de participación colectiva atendiendo a la construcción de sentido en el contexto de la contemporaneidad.</p> <p>Seleccionar recursos tecnológicos y proyección de estrategias de difusión.</p>					

Abordar las nuevas tecnologías, considerando sus lógicas y modos de configuración.

Promover instancias de exploración y búsqueda.

Posibilitar expresiones que permiten la realización de y en soportes nuevos, de mayores dimensiones, con nuevos acabados.

Producir obras en soporte digital para ser percibidas desde un espacio virtual, o concebidas expresamente para el entorno de la realidad virtual.

### ***Saberes***

La exploración de ámbitos y modos de producción en la contemporaneidad para comprender las manifestaciones efímeras, participativas y conceptuales.

El abordaje de los saberes del campo visual para atender a las especificidades de la contextualización.

El abordaje del campo artístico visual entendido desde la tecnología para posibilitar nuevos formatos artísticos y otros modos de construcción de sentido e intercambio social.

El dibujo y lenguaje visual para explorar lo formal y las herramientas del lenguaje visual en sí mismo.

## TALLER DE DIBUJO

Taller de Dibujo	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	1,5	1,5	---	---	---

### ***Fundamentación***

Este espacio curricular propone generar actividades proyectuales que impliquen una interacción entre la observación, la sensación, el pensamiento y la acción.

Si bien el dibujo a menudo priorizó la función descriptiva de la representación (tradicción mimética), también es una práctica espacial que implica movimientos, conductas y comportamientos. Se establece como una fijación del gesto, que concreta una estructura, que implica una exploración sensible del espacio.

Podríamos afirmar que su valor fundamental es instituirse como descubrimiento, en diferentes dimensiones:

En su dimensión de representación mimética, es una forma de aprehensión sensible de las ideas y de los objetos, confiriéndoles multiplicidad de sentidos. Así, hace presente la idea que tenemos de algo que aconteció. Podemos pensarlo como esquema de lo real.

En su dimensión conceptual, define un tipo de imagen científica, técnica o artística, otorgándole valores de conocimiento.

También, desde el Renacimiento a la actualidad, sabemos que dibujar se corresponde con pensar, planificar, proyectar y organizar.

Existen representaciones de representaciones, donde la figura humana ha sido el gran tema y quizá todavía lo sea. Se configura así, la idea como discurso, como estructura compleja entre el modo de representar y su modelo.

Por otro lado, podríamos pensar el dibujo como ese lugar en donde se despliegan:

Las posibilidades de un relato, la aparición de una huella que nos permita construir una historia, o dudar de ella.

Aquello que irrumpe y establece una relación real o imaginaria, cierto aire de semejanza, cierto de réplica sismográfica.

El dibujo puede ser un juego donde uno esté inmerso. Algo sucede en el soporte, un incidente manifiesto de la interioridad del que hace: la experiencia y su proceso.

Un momento técnico, como una práctica dominada. Una escalera para seguir subiendo,

tratando de superar lo que construye el oficio.

Dibujar no es un problema de representar objetos o de hacer presente lo real, sino de transformar la realidad desde la modificación de lo imaginario.

### **Propósitos**

Promover la noción de dibujo como forma de conocimiento de la realidad.

Experimentar materiales y soportes diferentes recorriendo el espacio en todas sus dimensiones.

Conocer de los instrumentos y métodos de experimentación de lo artístico.

Investigar y conocer diferentes modos de hacer del dibujo.

Indagar las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, formas, el espacio y los diferentes modos de representar.

Crear diferentes situaciones de orden y desorden.

Abordar las nociones perceptivas del espacio considerando todas variables.

Adquirir y desarrollar hábitos de reflexión y destrezas representativas.

### **Saberes**

La experimentación de la forma para lograr generar conceptos o ideas asociadas a lo sensorial.

La observación de la iluminación y luminosidad de las superficies para lograr representarla.

La iniciación al conocimiento de las relaciones formales, históricas, conceptuales y procesuales, derivadas de la representación a partir del dibujo para pensar los modos de representación y consumo de lo figurativo y lo abstracto.

Los principios y fundamentos de los procesos analíticos de representación simple y compleja para su organización en la bidimensión y la tridimensión.

La apropiación sensible del espacio para reconocer las relaciones entre percepción, representación analítica y las técnicas del dibujo.

La percepción visual: ver y mirar; realidad y para entender al dibujo como idea y representación.



## CONTEXTO DE LAS ARTES VISUALES

Contexto de las Artes Visuales	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	1,5	1,5	1,5	---	---
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Hace ya unos años, existe un pasaje de una historia de los relatos oficiales y canónicos a una historia de las sensibilidades estéticas, apartándose del reporte ilustrado de una sucesión de objetos considerados como obras de arte. El objetivo principal de esta unidad curricular es el análisis, contextualización e interpretación de los procesos estéticos.</p> <p>La propuesta consiste en historizar la producción, distribución y recepción de los diferentes modos de representar a partir del uso de herramientas teóricas que permitan comprender las culturas visuales en relación a las diferentes prácticas culturales. Para esto será necesario abordar esta asignatura a partir de conceptos que permitan dar cuenta de las rupturas y/o continuidades de estos modos de representar lo simbólico en distintos momentos de la historia en Argentina, Latinoamérica y el resto del mundo.</p> <p>Pensar en esta urdimbre de relaciones en que las producciones estéticas se gestan, tiene como objetivo poder problematizar la propia imagen como construcción social que visibiliza y oculta las diferentes dimensiones de lo cultural.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Adquirir herramientas de análisis cultural de las producciones estéticas.</p> <p>Comprender las batallas simbólicas implicadas en la imagen como territorio de disputa entre diferentes actores políticos.</p> <p>Relacionar las producciones estéticas de los distintos momentos históricos con las diferentes dimensiones culturales.</p> <p>Comparar las diferentes modalidades de representación como soluciones culturales de lo visible.</p>					
<p><b>Saberes</b></p> <p>La historia de los modos de representación para analizar, contextualizar e interpretar las</p>					

imágenes en contextos diferentes.

La adquisición de herramientas de análisis cultural para comparar los modos de construir lo simbólico en cada cultura visual.

El análisis de las rupturas y continuidades de los modos de representación para construir los modos en que las sensibilidades se hacen visibles.

El pasaje de una historiografía oficial y canónica a una historiografía de la sensibilidad para dar cuenta de la potencia de los diferentes modos de representación en diversos contextos.

La historia de las imágenes para construir una memoria visual de lo humano.

## TALLER DE PROYECTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO

Taller de proyectos en el espacio público	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	3	---	---
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>En ese espacio curricular se promoverá el desarrollo de saberes vinculados a la gestión de proyectos en artes visuales en el espacio público, introduciendo a los alumnos en las problemáticas vinculadas a la participación en propuestas colectivas, donde cobra importancia la coordinación del trabajo en equipo, la difusión e instalación de las producciones y la promoción de la preservación del patrimonio cultural y artístico local y regional.</p> <p>Esto requiere considerar los espacios donde se presenten las producciones, sean éstos convencionales o alternativos, como aquellos en donde se redefine la enunciación artística entrando en diálogo con la ampliación de los públicos y el espacio virtual, teniendo en cuenta aquí aquellas manifestaciones pensadas para ser expuestas en la Web.</p> <p>Por lo tanto se deben desarrollar conocimientos relacionados con los ámbitos de circulación y dispositivos de difusión de lo producido, que permitan comprender la naturaleza y dinámica de los circuitos de exhibición, con un abordaje que les posibilite a los estudiantes participar en proyectos culturales con especial anclaje en su contexto, seleccionar métodos y técnicas de búsqueda de información significativa para la elaboración de estrategias de exhibición, publicación y circulación, empleando diversos canales de conexión entre instituciones.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Resignificar las formas tradicionales y contemporáneas de percepción estético-artística.</p> <p>Reconocer los modos de difusión de y en espacios habituales y espacios alternativos.</p> <p>Elaborar programas y proyectos culturales.</p>					
<p><b>Saberes</b></p> <p>El desarrollo de temas y formas de presentar proyectos para la intervención urbana.</p> <p>La organización de los materiales, dispositivos visuales y arquitectónicos para la construcción y realización de proyectos.</p> <p>La generación de nuevos vínculos para promover el intercambio y el enriquecimiento de diferentes propuestas artísticas en el espacio público y sus edificaciones.</p>					

## TALLER DE ARTE IMPRESO

Taller de Arte Impreso	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	3	---	---
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>El grabado corresponde a uno de los espacios estético-visuales con gran tradición. En él se conjugan técnicas y materiales considerados “nobles” y ha consistido en el diseño y confección de superficies (maderas, chapas, piedras) que hacía las veces de matriz única, que luego de ser entintada, posibilita la impresión de numerosas copias.</p> <p>Los aportes que este lenguaje ha brindado a la manifestación artística visual son invaluableles en la historia de las artes, caracterizándose hoy en día por su gran flexibilidad a la hora de permitir la producción de imágenes de diversas resoluciones técnicas y visuales tanto antes como después de su impresión.</p> <p>A partir de las técnicas tradicionales y como consecuencia de desarrollos tecnológicos, existen las llamadas “técnicas no tradicionales” o “alternativas” o “experimentales”, por lo cual se ha producido un cambio de denominación, institucionalizando un marco más amplio y justo, que abarque las prácticas contemporáneas que utilizan materiales “poco nobles” como acetatos, cartones, collagraph, hojalata, plástico para la confección de matrices efímeras. También se cuenta con recursos que permiten trabajar con fotografías, como son la serigrafía, la fotocopia o la heliografía.</p> <p>La experimentación en la introducción y en la realización de los componentes propios de este lenguaje y su producción artística permiten a los estudiantes lograr versátiles características de representación visual para que cada uno logre una cómoda relación entre sus materiales, sus procedimientos y sus intereses.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Conocer de los instrumentos y métodos de experimentación de lo artístico.</p> <p>Experimentar con materiales que permitan crear matrices para reproducción.</p> <p>Interpretar las diferentes concepciones de la gráfica.</p> <p>Construir un marco de reflexión propia.</p> <p>Planificar individualmente las fases del proceso de realización.</p> <p>Investigar materiales y técnicas del grabado, por medio de la experimentación.</p>					

Representar el cuerpo en las distintas áreas expresivas.

**Saberes**

La experimentación de las cualidades de los materiales en sus diferentes técnicas para crear significaciones en las obras estético-expresivas.

Los principios y fundamentos analíticos de los procesos de representación simple y compleja para su organización estética.

El uso de dispositivos que integran la realización de imágenes tales como transparencias, superposiciones y encuadres para la realización de imágenes gráficas.

Las técnicas como monocopia, stencil, imitación al lápiz y punta seca, entre otras para la realización de impresiones en función de distintos tipos de imágenes.

La utilización de acetatos, cartones, collagraph, hojalata, plástico para la confección de matrices efímeras y posterior impresión.

La experimentación con técnicas como la serigrafía, la fotocopia o la heliografía para lograr producciones grupales con distintos fines.

## IMAGEN, REPRESENTACIÓN Y MEDIOS I, II Y III

Imagen, representación y medios I, II y III	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	1,5	3	2

### **Fundamentación**

Habitamos una sociedad donde la circulación de imágenes instituye y deja afuera determinados valores y modos de distribución de la información. Los mensajes visuales utilizan distintas capas de significado que se entremezclan convirtiéndose en híbridos y enriqueciendo los modos de representar.

A su vez, la sociedad contemporánea está atravesada por un nuevo entorno multimedial global. Éste no sólo interviene traduciendo mediáticamente la realidad, sino que expande dinámicamente, las fronteras de lo que entendemos por estético y ético. Podríamos pensar que se manifiesta como fluido, variable y en permanente dispersión. Esta característica contribuye a una percepción de una realidad volátil, efímera y precaria, en su dimensión material pero también en su dimensión afectiva.

No obstante, este entorno virtual nos ofrece un gran espacio de creación potencial.

Esta unidad curricular se propone trabajar con los espacios virtuales que los estudiantes poseen, incorporándolas a las prácticas escolares, poner en tensión las nuevas formas de lo visual y sus representaciones, con diferentes producciones. Por otro lado la idea es analizar el problema de la representación en distintos formatos y materialidades para posibilitar la generación de imágenes propias.

Este nuevo espacio tiende a la experimentación de formatos, discursos y materialidades, así como al estudio de los objetos/ideas estéticos/as que provengan de la innovación e investigación de los estudiantes. Se realizarán producciones que cuestionen las funciones de "lo artístico" y posibiliten debates sobre la legitimidad de aquello que se hace presente y no puede ser clasificado fácilmente.

### **Propósitos**

Experimentar el espacio real o virtual con diferentes materiales y herramientas.

Pensar las subjetividades en relación al uso de las tecnologías.

Analizar la imagen a partir de diferentes discursos disciplinares.

Realizar procesos exploratorios y compositivos personales y/o grupales en la producción de las artes visuales.

Favorecer el debate acerca de cuáles son los límites de esta nueva disciplina que se está

generando a partir del arte, la representación y medios.

Reflexionar acerca de las prácticas estéticas y las nuevas formas de representación y de producción de sentido.

Investigar los problemas relacionados al vínculo entre imagen y realidad.

Diferenciar los conceptos de mimesis, presentación, representación, virtualidad, simulacro y realidad.

Analizar, contextualizar e interpretar los modos de representación.

Identificar los usos y funciones de la imagen.

Relacionar los modos de representar con la espesura de sentidos que propone la hibridación y el sincretismo.

Reconocer el funcionamiento de la imagen en la visibilización u opacidad de los elementos culturales.

### **Saberes**

Los distintos procedimientos de los saberes disciplinares para utilizarlos en la construcción del propio discurso.

El uso del concepto de tecnología en la historia del pensamiento para comprender las relaciones que la constituyen.

El análisis de las producciones gráficas y/o impresas en relación a la evolución tecnológica para comprender las técnicas tradicionales, contemporáneas y mixtas.

Los usos de las tecnologías y las operaciones que conllevan para entender los procesos de representación de la realidad.

La realización de proyectos individuales y colectivos en distintos formatos, soportes y entorno para:

- visualizar las nuevas escenas de lo real y el simulacro de lo virtual como matrices generadoras de sentido.
- comprender los procesos discursivos de legitimación de lo simbólico.
- indagar maneras de imaginar lo posible.

La comparación de los conceptos de mimesis, representación, presentación, simulacro, virtualidad y realidad para analizar los modos de la imagen de las distintas culturas visuales.

La contextualización de los modos de representar para interpretar las imágenes.

El reconocimiento de las capas de significación en las imágenes mediáticas para evidenciar los sentidos en los procesos de hibridación y sincretismo.

El conocimiento de los modos de representar a través de la historia para analizar los agentes de las batallas simbólicas y la función de la imagen en las mismas.

La realización de composiciones propias para la experimentación con diferentes formas de representación y usos simbólicos.



## ARTE PÚBLICO: CUERPO EN LA IMAGEN

Arte público: cuerpo en la imagen	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	3	---
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Este espacio se fundamenta en la disolución de límites entre disciplinas, en la experimentación como estrategia para el desarrollo de la creatividad y del discurso, la relación entre el cuerpo, movimiento y los contextos culturales desde un lugar significativo y los modos de vinculación y producción de contenido en el contexto artístico y tecnológico contemporáneo, integrando a otros lenguajes artísticos: lo corporal, el teatro, la música como elementos fundamentales en el discurso artístico actual.</p> <p>Se propone en pareja pedagógica con un docente especialista en artes visuales y un docente del campo de la expresión corporal, del teatro o de la música.</p> <p>Este equipo docente complementado entre sí propiciará la investigación y construcción de saberes en la producción artística integrada, combinada y/o articulando los recursos formales y variables de estas disciplinas.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Conocer, producir y comunicar a partir de los conceptos y procedimientos interdisciplinarios.</p> <p>Desarrollar conceptos habilidades y destrezas el uso de las diferentes técnicas.</p> <p>Relacionar, indagar, combinar las posibilidades de cada lenguaje.</p> <p>Explorar las posibilidades técnicas de los materiales herramientas y soportes convencionales y no convencionales.</p> <p>Reflexionar sobre las producciones propias y ajenas sin que las disciplinas supongan compartimentos estancos sino ejes de aproximación.</p> <p>Promover áreas de conocimiento a través de producciones artísticas participativas.</p> <p>Producir, comunicar y experimentar a partir de conceptos y procedimientos de técnicas combinadas.</p> <p>Desarrollar en la búsqueda de la imagen en propuestas tanto personales como grupales.</p> <p>Reflexionar críticamente sobre producciones propias y ajenas.</p>					

Promover y favorecer el trabajo en equipo.

**Saberes**

El discurso artístico como unidad estética para propiciar modos de integración con otras disciplinas: música, expresión corporal, teatro, literatura.

La construcción de lo simbólico para desarrollar competencias estéticas.

Las características de cada disciplina artística implicando diferentes sentidos para construir variables respecto de los modelos tradicionales.

Los modos de producción de imágenes (sinergia, observación, imaginación, representación) para la construcción de sentido y producción artística.

El lenguaje corporal como dispositivo y estrategia para el desarrollo de formatos y soportes variables.

Las variables en las modalidades de intercambio con el espectador para generar vínculos.

## PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIO COMUNITARIA: LAS FORMAS DEL ARTE PÚBLICO I y II

Proyecto de inserción socio comunitaria: las formas del arte público I y II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	2	3
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Esta unidad curricular pretende que las obras de arte público conformen variados entramados simbólicos, en los cuales confluye la percepción del sujeto y la experiencia visual de la misma, dando lugar a la fusión entre el mundo de la representación artística y la cotidianidad. Estas manifestaciones artísticas en el paisaje público han establecido un territorio estético en donde se construyen significados individuales y acuerdos colectivos. Desde esta perspectiva las manifestaciones artístico-estéticas son concebidas como relatos culturales, como mediadoras de representaciones sobre las relaciones sociales, identidades del cuerpo, del discurso y de los sentidos.</p> <p>Esto implica una formación práctica y reflexiva, donde se articulen conocimientos en la producción, indagando y operando con el lenguaje específico, con los procedimientos compositivos, los materiales, herramientas y soportes propios de las artes visuales desde una relación diferente, en la medida en que su producción se vincule, a través de la organización y realización de proyectos fuertemente asociados con los espacios a intervenir.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Considerar las producciones artísticas en relación y como parte de los acontecimientos sociales.</p> <p>Establecer relaciones entre producciones artísticas y los marcos socio-culturales y políticos de referencia.</p> <p>Establecer relaciones entre las producciones artísticas en sus distintas disciplinas.</p> <p>Seleccionar, organizar y aplicar los elementos del lenguaje visual en función de la construcción de sentido, expresivo y comunicativo, en el contexto del discurso visual.</p>					
<p><b>Saberes</b></p> <p>La interrelación entre conceptos y prácticas socializantes en arte para una Buena inserción</p>					

comunitaria.

La proyección recepción e interpretación del espacio externo e interno para la correcta selección de medios y soportes.

La organización y participación en proyectos y realizaciones que conviven con el ciudadano en los espacios comunes para la gestión cultural en instituciones públicas y privadas que propicien intervenciones callejeras.

La experiencia artística como proceso (happening, performance, accionismo) para las intervenciones urbanas.

El concepto expandido del espacio urbano, interurbano para la aplicación de la pintura en exteriores públicos, muralismo.

## ARTE PÚBLICO Y EL MUNDO DEL TRABAJO I y II

Arte público y el mundo del trabajo I y II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	2	2

### **Fundamentación**

El arte público y el mundo del trabajo se asienta sobre las relaciones de la educación artística y el trabajo. Las Industrias Culturales articulan la creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos de carácter cultural, la creatividad da origen a los bienes y servicios de estas industrias. Todos coinciden en vincular dimensiones abstractas, como la cultura y el arte, con otras tan concretas como la industria, la economía o el mercado, y las articulan, de una manera u otra, con la propiedad intelectual y el derecho de autor, en especial.

La Formación Artística para la Industria Cultural “propone una formación vinculada al desarrollo tecnológico, la producción artística contemporánea y las Industrias Culturales locales y regionales”. Refiere a las producciones artísticas en las que concurren capacidades y saberes específicos, contextualizados mediante una comprensión básica general del campo artístico imprescindible para relacionarse e interactuar con otros profesionales del arte. Tiende a favorecer la inclusión educativa y el fortalecimiento de vínculos con diversas organizaciones, brindando mayores posibilidades; así como también busca fortalecer, recuperar y revalorizar prácticas artísticas culturales identitarias de las distintas regiones.

En este sentido, la propuesta educativa se caracteriza por la vinculación entre el arte, la tecnología y el trabajo. Los soportes tecnológicos han promovido nuevas formas de vincularse con el arte, como así también han generado manifestaciones artísticas propias, como las producciones audiovisuales o multimediales. También las Industrias Culturales se han configurado en un contexto en el que la tecnología ocupa lugares cada vez de mayor importancia, tanto sea en la producción como en la distribución de las producciones.

El arte como trabajo y el artista como trabajador permiten constituir una propuesta que garantice la formación de sujetos capaces de organizar y tomar decisiones en el proceso de producción, formar equipos de trabajo, resolver problemas complejos y posicionarse como actor fundamental en la vida productiva de la comunidad.

La propuesta está en estrecha relación con el contexto social y cultural de la comunidad, se estructurará en torno al enfoque del aprendizaje basado en la construcción y desarrollo de capacidades, con una fuerte adecuación a las condiciones del alumno y al contexto.

### **Propósitos**

Concebir una escolarización amplia, en la que se reconozcan distintas situaciones y contextos de

los estudiantes.

Ampliar las formas de estar y aprender en las instituciones formadoras.

Posibilitar nuevos espacios y tiempos superando formatos tradicionales.

Trabajar colectivamente con los docentes.

Vincular el contexto local y regional.

Flexibilizar y adecuar una estructura a los grupos poblacionales a los que se destine.

### **Saberes**

Las aplicaciones de procedimientos que integran el Arte Impreso y/o el Grabado, para realizar el estampado serigráfico sobre tela, la impresión de objetos de uso, etc.

Las vinculaciones de las tecnologías de impresión, tanto analógicas como digitales para la producción seriada.

Los oficios y disciplinas de las artes visuales para la exhibición o realización pública y a su circulación por diferentes medios.

Los roles y oficios de puestas y espectáculos públicos integrales para realizar murgas, clown, circo, performance, instalaciones, etc.

El desarrollo de contenidos para dispositivos móviles como teléfonos celulares, tabletas y otros productos tecnológicos.

La definición de roles para la creación y realización artística, programación y diseño.

## TALLER DE ARTE PÚBLICO I y II

Taller de arte público I y II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	2	2
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>En este taller los jóvenes interactuarán y convivirán con las tecnologías, con producciones estético artísticas con distintos formatos simbólicos, emplazadas en sitios y espacios no convencionales. Esto requiere desarrollar una conciencia abierta y plural que reflexione sobre y en espacios públicos. Hoy lo artístico circula por múltiples vías hacia expresiones que intentan alterar lúdicamente los códigos habituales del entorno físico, social y cultural, exaltando la relación comunicacional.</p> <p>Organizar y ofrecer el espacio urbano de circulación y habitabilidad, con acciones cargadas de sentido, propiciará nuevos circuitos del espectáculo, del consumo, la performance y lo popular; nuevas formas de reflexión, producción y promoción estético artísticas; renovando los diálogos con la sociedad, tanto dentro como fuera de las instituciones.</p> <p>Incluirá instancias participativas para con el uso del espacio público y privado, generando diversas dinámicas y abordajes teóricos y prácticos en el estudio de los problemas morfológicos, funcionales, espaciales y discursivos que surgirán al momento de diseñar y proyectar.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Establecer relaciones entre las producciones artísticas en sus distintos lenguajes.</p> <p>Comprender lo artístico como parte de un lenguaje que tiende a la integralidad en un contexto de seres integrales.</p> <p>Producir, comunicar y experimentar a partir de conceptos y procedimientos de técnicas combinadas.</p> <p>Desarrollar en la búsqueda de la imagen en propuestas tanto personales como grupales.</p> <p>Reflexionar críticamente sobre producciones propias y ajenas.</p> <p>Promover y favorecer el trabajo en equipo.</p> <p>Producir, comunicar y experimentar a partir de conceptos y procedimientos de técnicas combinadas.</p> <p>Desarrollar en la búsqueda de la imagen en propuestas tanto personales como grupales.</p> <p>Selección, organización y aplicación de los elementos del lenguaje visual en función de la</p>					

construcción de sentido, expresivo y comunicativo, en el contexto del discurso visual inmerso en una realidad social.

Entender lo artístico como un lenguaje y recurrir al mismo para proponer, influir, transformar y superar las proposiciones ideológicas y culturales actuales en una permanente búsqueda de superación, de mejora y de igualdad social.

### **Saberes**

El arte público como patrimonio cultural para concebir el espacio como una estructura multidisciplinar.

La exploración y selección de materiales adecuándolos para proyectos de emplazamiento en espacios públicos y privados.

La búsqueda de información significativa para la concreción de estrategias de montaje, exhibición, emplazamiento y circulación de la producción.

La producción de discursos estéticos en espacios habituales y alternativos para el soporte gráfico editorial o digital.

La participación en el diseño y producción de obras colectivas para su exhibición.

La ilustración callejera, grafiti y pintura de muros para la muestra de las diferentes producciones estéticas.



## PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES

Proyecto de producción en Artes Visuales	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	---	5
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>En este espacio los alumnos aprenden a construir modelos para comprender distintos problemas complejos y poder actuar sobre ellos, a partir de conocimientos provenientes de los espacios curriculares como también de saberes de la vida cotidiana.</p> <p>En la materia Proyecto de producción en Artes Visuales se promoverá la comprensión de la relación de los estudiantes con el espacio que habitan y cómo sus acciones lo modifican.</p> <p>Se reflexionará sobre la circulación de la producción visual, intentando generar proyectos que utilicen las herramientas adquiridas para volcarlas en los espacios comunes, ya sea el barrio y la escuela, o eventos que articulen otras instituciones.</p> <p>En el taller de producción es relevante profundizar acerca de la reflexión sobre la producción visual (bidimensional, tridimensional, seriada, virtual), la identificación de soportes, materiales y herramientas utilizados para la resolución de problemas técnicos y expresivos; y la utilización de las destrezas y habilidades desarrolladas en la resolución de nuevos problemas compositivos, discursivos y expresivos; y la participación en prácticas grupales que exigen el alcance de acuerdos y la distribución de roles; y la utilización de diversas técnicas (tradicionales y no tradicionales) en función de la intencionalidad de la producción, como así el análisis del contexto de producción de obras tradicionales y contemporáneas y la comprensión de las prácticas artísticas como producciones simbólicas metafóricas.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Experimentar con materialidades que sean significativas para los estudiantes.</p> <p>Propiciar la autonomía y la expresión crítica de los estudiantes en situaciones comunicativas diversas.</p> <p>Reconocer al sujeto y su encuentro con la idea o la materia, como punto de partida del propio hacer artístico.</p> <p>Participar en procesos de producción que favorezcan la reflexión sobre los mismos.</p>					

Posibilitar la expresión oral y la circulación de la palabra.

Realizar un producto visual o audiovisual cualquiera sea naturaleza, formato, exhibición o distribución.

### **Saberes**

La utilización experimental de los componentes propios del lenguaje artístico para:

La producción de diferentes sentidos, objetos, materiales y/o nuevas tecnologías o derivados.

El desarrollo de la propia poética.

La selección y organización de materiales y herramientas para crear significaciones en el espacio-tiempo.

El análisis y la producción de la imagen estética para modificar el contexto que determina la producción y la circulación de esas imágenes.

La observación del entorno para establecer relaciones que den cuenta de nuevos sentidos.

La construcción de un objeto significativo con una función estética para posibilitar el análisis de la estructura de la obra artística.

El reconocimiento de los modos de comunicar lo bello para pensar los modos de consumo y formación de estereotipos.

## TRAYECTO ARTÍSTICO PROFESIONAL

Trayecto artístico profesional (TAP)	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	---	3
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Este espacio curricular TAP del campo artístico se fundamenta en los vínculos entre arte-sociedad y cultura. La sociedad consume arte, y el proceso de crear y apreciar las producciones artísticas genera continuos reacomodamientos de la cultura en un tiempo y espacio determinado. Es necesario un estudiante técnicamente actualizado, que pueda implementar en su producción, tanto procedimientos y disciplinas tradicionales como así también las nuevas tecnologías que le permitan contextualizar el hacer con su entorno socio-cultural.</p> <p>Este trayecto de la formación pretende insertar y vincular la producción de los y las estudiantes en el circuito artístico cultural. Entendiendo a la educación artística como fenómeno social, político y cultural cuya práctica está atravesada por dimensiones institucionales, sociales y culturales. Desde una mirada crítica es necesario propiciar la construcción contextualizada de los saberes estético-artísticos y su implicancia y significación en el circuito cultural.</p> <p>La estructura del TAP se basa en la integración disciplinar, con el fin de facilitar y otorgar mayor significado al aprendizaje. Buscamos integrar disciplinas, complementar objetivos, integrar los conocimientos previos a los nuevos, atendiendo a la evolución constante tanto de nuestros alumnos como del objeto de estudio. Trabajar desde esta perspectiva integrada supone lograr acuerdos desde objetivos comunes que impliquen acciones, contenidos y temáticas afines.</p> <p>Este es un espacio común a todos los lenguajes en el cual se hará especial hincapié en la investigación, tanto en la producción personal e individual, colectiva y la ya existente en el entorno cultural en la cual se insertará.</p> <p>El TAP se propone en una metodología de tipo Taller: la práctica del hacer desde un lugar de vivencia para la construcción del saber. Se apuntará a la comprensión integral de procesos en relación a su contexto y a la dinámica interactiva y articulada con otros espacios, desde el conocimiento, análisis y estudio de imágenes y la producción visual. Se fomentará la investigación y la reflexión permanentes. La teoría favorecerá estos espacios de reflexión y análisis como herramientas para y en la toma de conciencia de esos procesos.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Investigar e intervenir en los procesos de construcción de identidad social, local y regional, desde el ámbito artístico.</p>					

Operar y articular los saberes artísticos y tecnológicos en producciones integrales.

Construir espacios de participación, análisis e intercambio, fomentando a su vez creación de ámbitos públicos y/o privados específicos del lenguaje o en relación con otras disciplinas (museos, galerías, centros culturales, intervenciones urbanas, esculturas públicas, ferias).

Investigar en artes abordando diferentes aspectos (histórico, estéticos, antropológicos, perceptivos, semióticos, etc.) para profundizar el conocimiento del campo visual en relación a los objetos de estudio.

Establecer los medios y operaciones de producción visual con autonomía de sentido.

Desarrollar el hacer artístico junto a la observación crítica de su propia obra y la existente en el devenir histórico.

Generar relaciones de enriquecimiento con otros campos del que hacer intelectual, entendiendo éste como productor de conocimiento, materia prima de la actividad humana en sus múltiples alternativas.

Desarrollar habilidades profesionales y técnicas contextualizadas, esto significa en diálogo con el entorno cultural y las necesidades sociales.

Desarrollar proyectos sustentables e innovadores en el circuito cultural.

Investigar y recabar información necesaria para realizar la matriz cultural, sustento necesario para realizar proyectos culturales acordes a la comunidad con la cual se vinculará.

Tomar contacto con los valores culturales de la comunidad, logrando promover la multiculturalidad, la diversidad, la identidad cultural, los derechos humanos, la participación ciudadana.

Trabajar en equipo y lograr capacidad de gestión para llevar a cabo un proyecto determinado que connote sentido crítico y trasfondo teórico.

### **Saberes**

La construcción de subjetividad para profundiza en las miradas del mundo donde cada persona construye sus modos de relación enseñando y aprendiendo a mirar y a decir desde lugares diferentes.

La empírea y la producción como estrategias para la construcción de conocimiento.

La vinculación directa entre arte y sociedad para trabajar en la inserción sociocultural.

La proyección adolescente en el proyecto para que se convierta en el objeto de su trabajo.

El desarrollo de lo metafórico y poético para la construcción de subjetividades.

La necesidad de herramientas básicas de dibujo y lenguaje visual para la exploración de saberes que se complementan, profundizan o potencian.

La integración entre disciplinas, lenguajes, modos y medios para profundizar en las miradas de su comunidad.

La actualización permanente en el contexto de las comunicaciones e intercambio cultural para construir sus modos de relación enseñando y aprendiendo a mirar y a decir e lugares diferentes.

La profundización en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el campo de lo artístico para abordar desde los espacios reconocidos tradicionalmente los elementos formales de producción de discurso artístico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acha, J. en "El consumo artístico y sus efectos." México, D.F., Trillas.

Brea, J.L., 2007, "Cultura\_RAM". Madrid, Editorial Gedisa.

Bourriaud, N. 2007. "Postproducción". Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Bunz, M. 2007. "La utopía de la copia: el pop como irritación". Buenos Aires: Interzona Editora.

Carli, Sandra. "Este tiempo. Las formas de lo real" en "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006

Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006

Debord, Guy. La sociedad del espectáculo. Buenos Aires: La marca, 1995.

Didi-Huberman, Georges. "Cuando las imágenes tocan lo real". Madrid: Ediciones Arte y Estética, 2013.

—. Lo que vemos, lo que nos mira. Buenos Aires: Manantial, 1997.

Del Estal, E. 2014. "Historia de la mirada" Buenos Aires. Ed. Atuel.

Farocki, H. 2013. "Desconfiar de la imágenes". Buenos Aires: Caja Negra.

García Canclini, N. 2010. "La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia". Uruguay: Katz Editores.

Gómez Molina, J.J. (2002) Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo. Madrid: Editorial Anaya

Heidegger, M. 2001. "Conferencias y artículos" Cap. "Construir, habitar, pensar". Madrid: Ediciones del Serbal.

Jiménez, J. 2003. "Teoría del Arte". Madrid: Tecnos/Alianza Editorial.

Joly, M. 2012. "Introducción al análisis de la imagen". Buenos Aires: La Marca.

Laddaga, R. 2010. "Estética de la emergencia". Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Laddaga, R. 2010. "Estética de laboratorio". Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Lipovestky, G. y Serroy, J. 2015. "La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo artístico". Buenos Aires: Anagrama.

Merleau-Ponty, Maurice. Lo visible y lo invisible. Barcelona: Seix Barral, 1970.

Mitchell, W.J.T. Teoría de la imagen. Madrid: Akal, 2009.

Skljar, C. 2010. "Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación". Revista Educación y Pedagogía, Buenos Aires. Vol. 22, núm. 56.

Spravkin, M. en "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006

Usubiaga, V. 2012. "Imágenes inestables: artes visuales, dictadura y democracia en Argentina". Buenos Aires: Edhasa.

### **Fuentes consultadas:**

Del Estal, E. 2015. "Sobre lo Visible y lo Legible", de Revista Experimenta Sitio web: <http://experimenta.biz/revistaexperimenta/sobre-lo-visible-y-lo-legible/>

Resolución CFE 111/10.

Resolución CFE 120/10.

Resolución CFE 142/11.

Resolución CFE 179/12...

Resolución CFE 180/12.

Resolución CPE 235/08

Bachiller en MÚSICA  
con especialidad en  
REALIZACIÓN MUSICAL  
EN VIVO-INSTRUMENTO



### CAJA CURRICULAR FORMACIÓN ESPECÍFICA

	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
1º y 2º Año	Lenguaje musical y Audioperceptiva	1,5	1,5	---	---	---
	Práctica de Conjunto	2	2			
	Instrumento	1,5	1,5	---	---	---
3er Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Lenguaje Musical y Audioperceptiva	---	---	3	---	---
	Práctica de conjunto	---	---	1,5	---	---
	Instrumento	---	---	1,5	---	---
	Tecnología e Informática aplicada a la producción musical	---	---	1,5	---	---
	Taller electivo	---	---	1,5	---	---
4to Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Lenguaje musical y Audioperceptiva	---	---	---	2	---
	Práctica de conjunto	---	---	---	1,5	---
	Instrumento	---	---	---	1,5	---
	Tecnología e Informática aplicada a la producción musical	---	---	---	2	---
	Taller electivo	---	---	---	1,5	---
	Creación y arreglos	---	---	---	2	---
	Música y contexto histórico social	---	---	---	1,5	---

5to Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Lenguaje Musical y Audioperceptiva	---	---	---	---	1,5
	Práctica de conjunto	---	---	---	---	1
	Instrumento	---	---	---	---	2
	Gestión y producción musical	---	---	---	---	5
	Tecnología e Informática aplicada a la producción música					3
	Taller electivo	---	---	---	---	1,5
	Creación y arreglos	---	---	---	---	1,5
	Música y contexto histórico social	---	---	---	---	1,5

## **Formación Específica: Realización musical en vivo-instrumento**

La música como campo de conocimiento que porta diversos sentidos sociales y culturales apela a procesos de construcción metafórica y poética. En tanto manifestación cultural socialmente compartida cobra sentido la noción de forma simbólica que involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes. En este sentido adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto, sino asimismo el proceso de composición y producción de la misma.

Resulta ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones musicales en un contexto situado, tanto en la actualidad como en el pasado y el estudio de los cambios así como de las permanencias en las formas de creación y difusión artística en vinculación con la tecnología, resulta una cuestión relevante en la comprensión sobre quiénes, para quiénes y por qué se hace música hoy.

### **Perfil**

Se espera que los egresados de esta secundaria sean capaces de desenvolverse en forma fluida en la resolución de problemas específicos de las prácticas musicales grupales en vivo tanto en la realización como a nivel conceptual. Deberán tener herramientas teóricas, técnicas y artísticas disponibles para desarrollar proyectos musicales grupales o individuales autogestionados. Contarán con una experiencia inicial en la presentación en escenarios convencionales o no convencionales, actuaciones o presentaciones en vivo, técnicas de ensayo, planificación de recitales o conciertos, entre otras. A su vez, deberán poder reconocer aspectos exclusivos de los instrumentos acústicos, su funcionamiento, técnicas ejecución, interpretación y grabación de los mismos, acordes al nivel, siendo capaces de poder explicar, considerar y evaluar variables al interior de las tareas que se vinculen con dichas prácticas en la comunidad.

### **Propone priorizar**

- El carácter grupal en la realización musical,
- El énfasis en el ámbito popular
- La centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos
- La delimitación temporal en la contemporaneidad

## **Ejes**

En relación con el lenguaje específico: comprende los saberes vinculados a los procedimientos que hacen al análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización en contextos estéticos diversos.

En relación con la producción: implica la praxis artística propiamente dicha, desde procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promoviendo la diversificación de alternativas de producción.

En relación con la contextualización socio - histórica: implica el desarrollo de saberes vinculados a la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas y los modos de producción de los diversos lenguajes que componen el área, como también de herramientas que posibiliten pensar las funciones y objetivos de cada práctica musical.

## **Propósitos**

Contribuir en la capacidad de los estudiantes de expresarse a través de la música con mayor cantidad de elementos técnico-musicales.

Acercar al alumno el conocimiento de aspectos constructivos técnicos de la música, considerando su sintaxis, los contextos históricos y culturales y el rol del sujeto como productor, intérprete y público.

Acercar a los estudiantes a los conocimientos básicos a nivel sonoro a través de la interpretación musical mediante el uso de un instrumento melódico, armónico y percusivo.

Promover el conocimiento sobre las formas de circulación y difusión de la música en los medios masivos de comunicación a partir de diferentes enfoques: ideológico, económico, cultural, social.

Brindar herramientas conceptuales y marcos teóricos para comprender la música como lenguaje y como fenómeno cultural y artístico abordable desde diversas perspectivas.

Desarrollar habilidades de audición como un modo de conocimiento musical, que sustente prácticas musicales significativas

Dominar la representación gráfica de los elementos rítmicos, melódicos y armónicos conocidos, enmarcándolos en el contexto de un discurso musical determinado.

Conocer opciones de sonoridad instrumental en ejecuciones al aire libre o en salas, con y sin amplificación.

Reconocer las tendencias interpretativas de los estilos y géneros musicales.

Dominar prácticas de ejecución solista y grupales.

Desenvolverse en puestas en escena, técnicas corporales y del movimiento.

### **Saberes generales**

Todos y cada uno de los estudiantes de la Secundaria de Arte relacionada con la música desarrollarán saberes vinculados con:

La ejecución vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad no profesional. Dicha forma de conocimiento propia de la realización musical, deberá asegurar la capacidad como egresados, de hacer música mediante el uso de la voz, de un instrumento percusivo, melódico y/o armónico, pudiendo éstos últimos ser electrónicos.

El dominio de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción en instrumentos percusivos, melódicos o armónicos que permitan a los estudiantes participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal. La apropiación de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical.

El trabajo con las dimensiones de la música (por ejemplo el ritmo, la forma, la textura, la sonoridad, etc.) aplicado a materiales sonoros, en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales. La indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el contexto considerando:

Las diferencias y similitudes en torno a los procedimientos constructivos, los usos y consumos culturales, los modos de producción y difusión de diversos géneros musicales actuales del contexto local, nacional y regional.

Las características principales de las formas de circulación de la música en la actualidad, dentro y fuera de la industria cultural considerando la práctica musical como una forma de trabajo.

La comprensión de la música en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, donde la divergencia se valore como cualidad propia de la organización sonora.

La música y la actividad grupal, como referente de envergadura en el nivel educativo (la secundaria) para la configuración de la identidad cultural y de la ciudadanía.

La construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical y a la comprensión crítica de aquella dominante en el marco cultural de pertenencia.

Las formas de presentación musical que incluyan otras formas artísticas como el teatro, la danza, las artes visuales o multimediales.

Posibles formatos y ámbitos para las prácticas profesionalizantes.

Las prácticas profesionalizantes favorecerán el conocimiento de las condiciones laborales existentes en nuestro país, vinculadas con la realización musical. Estas pueden contener la experiencia de:

Gestionar la realización de proyectos musicales mediante la generación de recitales, conciertos, proyecciones, instalaciones sonoras, entre otros formatos posibles.

Concretar el registro de dichas producciones con grabaciones en el contexto de pertenencia.

Conocer el ejercicio profesional de forma directa asistiendo a ensayos, relevando e investigando en torno a los festivales musicales a nivel local, visitando los centros de producción musical convencionales o no convencionales tales como teatros, salas de ensayo, salas de grabaciones, cámaras acústicas, estudios o set de televisión y radio o salas de operaciones de sonido.

## LENGUAJE MUSICAL Y AUDIOPERCEPTIVA

Lenguaje Musical y Audioperceptiva	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	1,5	1,5	3	2	1,5

### ***Fundamentación***

Esta unidad curricular que se desarrolla de primero a quinto año, se concibe con un sentido netamente complementario de los saberes que se ponen en juego en los espacios de práctica y de instrumento. Es el lugar donde se nombra lo que la práctica musical y la producción en particulares contextos socio-históricos construye desde la materia prima el sonido.

El desarrollo de esta asignatura no deberá obviar la problemática que se materializa a través de cuestiones del lenguaje en la práctica musical, considerando qué implica y qué representa conocer y comprender el “lenguaje musical”

En los primeros años, esta unidad curricular propone abordar la percepción de una obra musical mediante la ejercitación de la audición activa, para lo cual los estudiantes deben poder involucrarse, con progresivo nivel de compromiso, en la tarea de percibir y valorar. El concepto de audiopercepción que proponemos considera a esta ejercitación auditiva formando parte del proceso de producción musical y del proceso reflexivo de análisis de dicha producción.

A partir de tercer año, y en relación a la profundización conceptual en las otras disciplinas, se profundiza en los elementos técnicos y en la enseñanza de los códigos propios de este lenguaje. En este sentido, el lenguaje musical es uno de los espacios troncales de esta propuesta formativa.

No es pretensión formar expertos en los términos del lenguaje musical, sin embargo, hablar de la música tiene un alto valor comunicacional y educativo, porque permite acercarnos a su entendimiento. El lenguaje musical es una disciplina que produce, construye y acumula su conocimiento no sólo para interpretar los problemas de la práctica musical sino fundamentalmente para intervenir en ella, teniendo en cuenta el objeto, los sujetos, contextos, contenidos y recursos metodológicos.

Conocer el lenguaje me facilita la comunicación musical con los otros que componen el ensamble. Por ello, se deberán tomar como punto de partida los saberes previos de los

estudiantes y a través de la práctica instrumental es decir: escuchando, cantando y tocando; componiendo, y conociendo el código de notación, enfrentándose a problemas que requieran poner en práctica las distintas habilidades del quehacer musical, y partiendo de la premisa de que la música puede ser practicada, conocida y aprendida, por todo aquel que lo intente y trabaje para ello.

### ***Propósitos***

Contribuir en la capacidad de los estudiantes de expresarse a través de la música con mayor cantidad de elementos técnico-musicales

Promover el conocimiento sobre las formas de circulación y difusión de la música en los medios masivos de comunicación a partir de diferentes enfoques: ideológico, económico, cultural, social, entre otros.

Brindar herramientas conceptuales y marcos teóricos para comprender la música como lenguaje y como fenómeno cultural y artístico abordable desde diversas perspectivas.

Acercar al alumno el conocimiento de aspectos constructivos técnicos de la música, considerando su sintaxis, los contextos históricos y culturales y el rol del sujeto como productor, intérprete y público.

Propiciar la apropiación de estas características del discurso musical que posibilita a los alumnos acercarse a este lenguaje, para que pueda comprenderlo e internalizarlo.

Desarrollar habilidades de audición como un modo de conocimiento musical, que sustente prácticas musicales significativas.

Generar un ámbito que propicie la adquisición de habilidades que favorezcan, a su vez, un desempeño fluido en el resto de los espacios curriculares, con un manejo del código que les permita sortear obstáculos semánticos y sintáctico-expresivos.

Generar una actitud crítica hacia la propia producción musical.

Percibir y reproducir la sensación de los distintos niveles de pulsación (pulso, división y subdivisión del pulso, acento), conozca y utilice el concepto de compás, así como ritmos organizados a partir de los elementos precedentes.

Dominar la representación gráfica de los elementos rítmicos, melódicos y armónicos



conocidos.

Comprender el concepto de acorde, sus denominaciones en cifrado tradicional y americano, su encadenamiento en una armonía.

Percibir la relación de la armonía con el discurso melódico.

Vincular todos los puntos precedentes entre sí enmarcándolos en el contexto de un discurso musical determinado.

### **Saberes**

El conocimiento y el análisis de la música para relacionarlo con el contexto, asegurando las particularidades de cada género, forma, estilo o manifestación musical sin por ello, reducir sus diferencias o similitudes.

La música como lenguaje y los parámetros constitutivos de la gramática musical: sonido, textura, ritmo, forma para vincular a los contextos del lenguaje musical.

El conocimiento de los elementos básicos del discurso musical (Sonido - Silencio); elementos estructurales (Ritmo, Melodía, Armonía, Forma, Textura); elementos expresivos (Carácter, Expresividad, etc.) para producir y expresarse musicalmente con creciente grado de autonomía y complejidad.

El uso de representaciones gráficas (incluyendo partituras con grafías analógicas y grafías simbólicas) como parte del proceso compositivo y soporte para la ejecución

La interpretación de nuevos discursos como manifestaciones de un mundo complejo, portadores de planteos estéticos y culturales que contienen valores e ideologías, para luego ser capaces de elegir y tomar decisiones.

El manejo de las herramientas teóricas, técnicas y artísticas disponibles para desarrollar proyectos musicales grupales o individuales autogestionados.

El reconocimiento de los instrumentos, su funcionamiento, técnicas, ejecución, interpretación y grabación de los mismos, acordes al nivel del alumno, para ser capaces de poder explicar, considerar y evaluar variables al interior de las tareas que se vinculen con dichas prácticas.

## PRÁCTICA DE CONJUNTO

Práctica de Conjunto (ensamble percusión , vocal, instrumental) Pareja pedagógica	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. Reloj	2	2	1,5	1,5	1

### ***Fundamentación***

Este espacio es de vital importancia para esta propuesta formativa.

Es una oportunidad para que se pongan de manifiesto los saberes adquiridos, los puntos fuertes a afianzar y los débiles que debemos reforzar. Al hacer música en el formato de conjunto como sucede en las actividades lúdicas, nada permanece oculto, ya que queda expuesto de manera tangible el recorrido personal de cada uno de los integrantes del grupo y el vínculo legítimo de cada uno de ellos con la actividad de hacer música, sea cantando, ejecutando un instrumento, o en tareas más reflexivas como componiendo, interpretando una partitura, improvisando; pues se trata de saber escuchar y analizar esa escucha.

Pensamos en un espacio privilegiado, en cuanto herramienta reflexiva y creativa, que permite procesos de evaluación y autoevaluación constantes. Su abordaje lúdico favorece la flexibilidad para comprender, adaptarse y transformar distintas propuestas. La posibilidad de jugar con la voz, los instrumentos y el cuerpo, en un clima de trabajo donde se hace imprescindible transitar la experiencia real, el ensamble, el ensayo, para luego poder reflexionar sobre lo vivido; desarrollar trabajos libres y pautados de manera grupal e individual procurando mejorar la calidad expresiva y técnica y lograr fundamentar la toma de decisiones sobre la marcha y en dimensión temporal.

Inicialmente la práctica de conjunto considerará al propio cuerpo como el primer instrumento a investigar, por ello, las dinámicas que se propongan deberán centrarse en las herramientas que provee la percusión y/o el canto.

En este marco, las dinámicas no son para nada estancas, pues cada integrante del grupo va descubriéndose como parte imprescindible dentro del conjunto, obteniendo seguridad y confianza, como consecuencia resultante de esa exploración.

Progresivamente, se espera que cada uno de los integrantes se encuentre en situación de explorar las propias posibilidades que tiene de aportar al grupo; rotando instrumentos, experimentando desde las posibilidades vocales, proponiendo ideas, asumiendo diferentes roles y funciones en la dinámica del conjunto.

A medida que se desarrollan en las unidades curriculares contiguas, habilidades instrumentales y del lenguaje musical, se complementará la práctica de conjunto con la

incorporación de los diferentes instrumentos, escrituras y conocimientos musicales.

La Práctica Vocal es parte de este espacio, por su posibilidad de contribuir a la formación musical, afectiva y social de los estudiantes en lo que atañe al desarrollo de sus capacidades expresivas, reflejado en la voz y en la aproximación a los recursos de reelaboración y comunicación del discurso musical.

La posibilidad de conformar agrupaciones y realizar prácticas musicales concretas, en un desarrollo progresivo, de creciente complejidad tanto a nivel de repertorio como de experiencia situacional va, de manera gradual, consolidando los saberes y los recorridos de cada estudiante.

El tránsito por la escuela coincide muchas veces con el interés de los estudiantes en poder armar sus grupos de música y esta asignatura puede colaborar con este interés genuino, facilitando herramientas y técnicas específicas.

En esta propuesta metodológica, consideramos que al llegar al cuarto año de trabajo sobre estos saberes, los estudiantes han construido una variada experiencia del trabajo musical de conjunto. Proponemos por ello, darle una atención privilegiada a la práctica vocal.

Concebimos a este espacio como un lugar donde los estudiantes se sientan capaces de expresar cantando, más allá del interés particular de los que han elegido la voz como instrumento de expresión.

Por lo tanto es necesario resaltar en esta instancia, el desarrollo del canto grupal a través del canto individual y viceversa, realizando un análisis musical, poético, histórico y estilístico de las obras; atendiendo a la progresiva suma de voces reales, desde la monodía a la polifonía; pasando por los distintos estilos étnicos y folklóricos y sus derivaciones clásicas y populares, y a las diferentes dificultades expresivas que las obras presentan.

La música popular nos da un maravilloso campo de acción donde aparecen para el análisis, tanto individual como grupal y colectivo, puntos de partida para la creación y la interpretación por su variedad de rítmicas y de estilos. La multiplicidad de roles posibles nos permite la inclusión de todos los alumnos, respetando sus potencialidades y particularidades, apuntando a una formación centrada en la estimulación y el desarrollo de capacidades múltiples.

### ***Propósitos***

Incentivar experiencias que fomenten el aprendizaje entre pares y las distintas posibilidades de desarrollo musical individual dentro de un conjunto

Propiciar situaciones de aprendizaje que permitan la imitación, la ejemplificación desde la

ejecución, donde los estudiantes puedan desarrollar el sentido del tempo, el ritmo, las posibilidades de su propia voz.

Promover actitudes de respeto y compromiso inherentes a cumplir diferentes roles dentro de una formación grupal musical

Apreciar y analizar las distintas producciones musicales grupales, propias y ajenas

Habilitar en este espacio cuestiones de su propio recorrido musical personal aportando a la identidad del sonido de su grupo.

Poner en práctica los conocimientos técnicos particulares de cada ejecución (vocal, instrumental) dentro de la práctica musical.

Conocer y ejercitar técnicas sencillas de improvisación aplicadas a un grupo instrumental, atendiendo a diversos criterios de organización del discurso musical.

Interpretar música escrita (partitura, cifrado, u otros) pudiendo atender, tanto indicaciones explícitas (altura, ritmo, dinámica, tempo, etc.) como otras cuestiones implícitas que se deduzcan de la misma (agógica, forma, inflexiones discursivas, etc.).

Participar y disfrutar en forma grupal de la realización de producciones musicales incorporando elementos propios del lenguaje musical y la interpretación, atendiendo a la precisión rítmico-métrica, la afinación, el timbre, las características propias de las obras (teniendo en cuenta estilos, raíces, periodos, etc.) y, especialmente, al “discurso musical”.

Escuchar obras ejecutadas por diversas agrupaciones vocales, de diversos estilos y de características diferentes en cuanto a la escritura coral.

Emplear la voz como medio de producción utilizando la técnica como herramienta facilitadora de la expresión y la expresión como herramienta generadora de recursos técnicos.

Integrar la voz y el cuerpo de manera técnica, expresiva y dramática.

Adquirir actitudes y valores vinculados con el trabajo compartido y solidario, propio de la actividad grupal.

Iniciarse en la práctica musical de diversos estilos específicos de la música coral.

Analizar, comprender, identificar y ejecutar obras que reflejen diversos estilos.

Participar de presentaciones frente al público que resulte una experiencia artística y formativa.

Comprender el valor de los gestos de dirección y los acuerdos gestuales para facilitar la interpretación de conjunto y lograr ajustes en la concertación.

### **Saberes**

La sensibilización de una interpretación integral que incluya, no solo ritmo y alturas sino también, articulación, fraseo, etcétera para distinguir e interpretar los “planos” en la música.

La ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse con elementos percusivos para la comprensión de la práctica con otros.

La apropiación de los recursos básicos de la interpretación grupal popular, la orquestación e instrumentación, para identificarlos y ejecutarlos entendiendo la función y los planos específicos a cada parte cuidando cuestiones de identidad y unicidad: ritmo, afinación, timbre, articulación, etc.

La escucha de lo que suena para que el acompañamiento o segundo plano sea coherente con el fraseo de la línea principal.

La identificación de las características propias de cada tipo de acompañamiento para desarrollar y resolver las dificultades técnicas e interpretativas de acuerdo a criterios varios (época, estilo, etc.)

El desarrollo de las capacidades audioperceptivas más allá de la propia ejecución, y el desarrollo del oído armónico para aplicarlas a la práctica musical grupal vocal e instrumental

El desarrollo de la creatividad para aportar a la construcción de composiciones grupales junto a los demás participantes del conjunto.

La organización del trabajo en equipo para optimizar el tiempo de ensayo.

La capacidad de proponer soluciones, adecuaciones, y/o aportes para resolver problemas de concertación

El estudio de la realización musical individual y/o grupal, de las capacidades para cantar y acompañarse, de las técnicas de ensayo o de dirección

El desarrollo de la capacidad reflexiva para advertir dichas situaciones en calidad de público.

El conocimiento de los conceptos de homofonía rítmica simple, tiempos y subdivisiones y ritmos libres de la música latinoamericana, intensidad, matices independencia de voces para aplicarlos al discurso técnico en la práctica musical en grupo.

El aprendizaje de un arreglo vocal “de oído” para ejercitar la memoria y a concentrar la atención no solo en el aprendizaje de la parte propia, sino también en las relaciones que se

establecen entre las diversas voces.

La optimización del funcionamiento corporal y fonoarticulatorio, integrando la respiración, la relajación, la percepción de procesos internos y la postura como fundamento para ejercitar el desarrollo vocal.

El ámbito y las características melódicas de un repertorio variado determinarán la ampliación de la tesitura y la resolución de intervalos melódicos con correcta afinación.

Las dificultades rítmicas y métricas que surjan, y su resolución desde la lectura, el compromiso corporal o el acompañamiento

La realización de producciones vocales grupales, atendiendo a la aplicación individual de los elementos técnicos adquiridos.

El reconocimiento de las posibilidades y dificultades en el manejo de la propia voz.

La voz en los arreglos musicales: el registro, el volumen, el timbre, la complementariedad con los otros instrumentos.

## INSTRUMENTO

Instrumento	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. Reloj	1,5	1,5	1,5	1,5	2

### ***Fundamentación***

“La ejecución musical posee particularidades que la diferencian de la producción o composición y que son compartidas independientemente de cuál sea el instrumento con el que se interpreta la música. Por lo que la educación en la secundaria dará lugar a la especialización de los estudiantes en la realización musical, que será obviamente a partir de uno o varios instrumentos, antes que formar instrumentistas. Es decir que el estudio de uno o varios instrumentos constituyen un medio para aprender las especificidades propias a tocar en vivo, es decir ante otros y con otros”.

Así se expresa la Res 179/12 y nosotros creemos que lo dicho está en relación a los sentidos de esta unidad curricular.

Esta cita plantea tres grandes afirmaciones para la enseñanza de este espacio que merecen ser examinadas:

a) Las particularidades de la ejecución musical son compartidas en los distintos instrumentos.

Si se expusiera a modo de mosaico las enseñanzas que se brindan de cada instrumento en particular, observaríamos algunas coincidencias:

La atención en los aspectos técnicos.

Los formatos de las ejercitaciones

Los métodos y prácticas de enseñanza.

Coincidencia de contenidos, coincidencia de enfoques.

“Tocar el instrumento” implica un conocimiento técnico procedimental, combinado con actitudes (disciplina, constancia, organización, entre otras) y progresivamente y al momento de atravesar ese “mar de técnica”, una variedad de nociones referidas a la apreciación musical, al lenguaje, a la improvisación, a la creatividad, al disfrute, al juego.

Esta disección académica, es posible utilizarla como un lente para mirar las clases de

instrumento y no variarían al mostrarse, así fuera una clase de guitarra, viola, batería, piano...

Lo específico en la enseñanza de cada instrumento se centra en los aspectos técnicos que cada instrumento posee, de allí lógicamente se derivan las características específicas para tañirlo.

Por ello, la afirmación inicial se comprende en cuanto a que es posible identificar una matriz de ejecución de los diferentes instrumentos y por lo tanto lo mismo se observa en el proceso de aprendizaje que realiza el estudiante.

b) La escuela secundaria promueve la formación musical en varios instrumentos, antes que formar instrumentistas.

En la escuela secundaria, La unidad curricular Instrumento reúne un número acotado de posibilidades de estudio. Cuando posicionamos las finalidades que persigue este espacio educativo, somos conscientes que ofrecer una variedad amplia de instrumentos a enseñar representa una estructura de docentes, de instrumentos, de fondos para mantenerlos, repararlos, de aspectos edilicios incluso. En este sentido, proponemos pensar dos aspectos posibles:

- Una estructura que pueda abrir y progresivamente sumar opciones de instrumentos a enseñar, de instrumentos a aprender. Es decir que guiados por la clasificación clásica de instrumentos melódicos y armónicos, se pueda considerar y agregar si no estuviera inicialmente contemplado, el canto como un instrumento melódico y a la percusión como “muchos instrumentos”, que pueden ofrecerse para profundizar en sus características específicas. Estas opciones se vinculan por otro lado, con el acercamiento que nos proponen los marcos de referencia, en torno a las músicas de nuestro continente latinoamericano, nutrido por un variado set de instrumentos percusivos y de interesantes experiencias de canto.

Al proponer esta idea, una estructura que gradualmente pueda ir incorporando más opciones de instrumentos, estamos diciendo que la escuela debe considerar estos argumentos; o en su defecto evaluar al momento de tomar decisiones sobre esta unidad curricular lo señalado por la Resolución 179/12 antes mencionada.

Allí se plantean como saberes de la música de inclusión obligatoria en áreas, asignaturas y/ o disciplinas de la Formación Específica los aspectos rítmicos y usos vocales de Latinoamérica y los géneros musicales populares en escena. Del mismo modo se afirma que se debe atender a la organización socio-cultural y sonora del continente latinoamericano. En este sentido, el uso de instrumentos electrónicos o eléctricos también es parte de la actualidad en la producción musical latinoamericana.

Estos criterios debieran orientar las decisiones en torno a la adjudicación de horas docentes para la enseñanza de los instrumentos, a la organización interna necesaria para su funcionamiento, para posibilitar la adquisición de instrumentos e insumos, y a los concursos o modalidades que se establezcan para cubrir estos cargos. La oferta de enseñanza de



instrumentos en este punto no puede estar sujeta a la demanda de la población escolar, pero sí debe atender a sus intereses e inquietudes.

Detrás de este planteo, hay una concepción política de la enseñanza en lo musical y por consiguiente en los lenguajes artísticos para una escuela secundaria. En otros contextos sociales, históricos, las instituciones de enseñanza de la música daban y dan cuenta de otros criterios en la elección de su oferta de enseñanza de instrumentos en particular y por consiguiente la disposición de la organización institucional se orientaba a esa oferta específica. Del mismo modo, estas decisiones determinan los aspectos organizativos de la oferta en torno a esta unidad académica.

c) El estudio de uno o varios instrumentos es un medio para.

En la música popular es común que los músicos adquieran ductilidad para tocar varios instrumentos, y si bien se dedican al estudio pormenorizado o virtuoso de un único instrumento, al mismo tiempo van desarrollando diferentes capacidades para dominar las posibilidades de tocar un instrumento melódico (muchas veces la voz al cantar), uno armónico y otro percusivo. Así sucede en las experiencias de talleres de banda, las chicas, chicos rotan por los instrumentos, naturalmente, sin indicación explícita del docente. En esta metodología se resalta principalmente el ámbito del ensayo, que contiene: producción realización.

Es esencial por ello desde esta unidad curricular considerar la conformación de agrupaciones que favorezcan las prácticas musicales.

Este diseño considera en sintonía tanto con los argumentos resolutivos sobre educación artística en las leyes de educación nacional, como con distintas experiencias particulares que se espera que el estudiante pueda acompañar a otro con un instrumento percusivo o armónico, cantar y acompañarse fluidamente ante otros, como también coordinar entre varios una determinada ejecución instrumental.

Que pueda llegar a analizar un repertorio musical a partir de un determinado criterio o búsqueda estética y que al conocer cómo ajustarse a las particularidades de la ejecución en vivo, pueda pensar en que necesita estudiar técnicamente.

Por consecuencia el estudio instrumental no es un fin en sí mismo, como lo puede ser en la formación superior. De la misma forma, la inclusión del repertorio deberá procurar ser variado, preferentemente de interés para los estudiantes y de relevancia social en la actualidad.

La experiencia demuestra que el uso de variados instrumentos permite la exploración tímbrica, el desarrollo de nuevas capacidades de ejecución y fundamentalmente promueve un conocimiento destacado en torno a las posibles formas de sonoridad existentes. Dichas sonoridades adquieren sentido siempre en correspondencia con la intencionalidad estética. La educación secundaria en música propone la incorporación de diversas opciones estéticas, de

género o estilo musical, no persigue el énfasis en una estética particular por sobre otra.

### ***Propósitos***

Reconocer aspectos exclusivos de los instrumentos, su funcionamiento, técnicas ejecución, interpretación y grabación de los mismos, siendo capaces de poder explicar, considerar y evaluar variables al interior de las tareas que se vinculen con dichas prácticas.

Desarrollar el pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.

Acompañar con un instrumento la ejecución de melodías, tanto en forma individual como grupal

Dominar las técnicas necesarias de algún instrumento en particular en función de desarrollarse como intérprete del mismo, o a poder vincularse a estudios superiores

### ***Saberes***

El uso de variados instrumentos y la exploración tímbrica, para desarrollar nuevas capacidades de ejecución

El desarrollo de recursos técnico-instrumentales, que posibiliten una ejecución musical fluida, atendiendo a los roles de ejecución, a los rasgos de estilo y al carácter

El conocimiento básico a nivel sonoro del o los instrumentos a los cuales tengan acceso para elegir uno en el cual desarrollarse como intérprete.

La Interpretación musical mediante el uso de un instrumento melódico, armónico y percusivo para aplicarlo a la práctica musical.

el uso de representaciones gráficas (incluyendo partituras con grafías analógicas y grafías simbólicas) como parte del proceso compositivo y soporte para la ejecución

## TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN MUSICAL

Tecnología e Informática aplicada a la producción musical	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	1,5	2	3

### **Fundamentación**

El tratamiento estético del sonido desde la utilización de la tecnología analógica y digital orienta la construcción de saberes para esta unidad curricular, mientras que la noción de práctica de conjunto la reviste con las características del trabajo colaborativo, que se construye en base a la experiencia.

La producción musical está atravesada por la tecnología desde siempre. Hoy, entendida desde lo digital, es una herramienta indispensable en todas sus etapas. Desde el simple hecho de contar con la aplicación en un teléfono que permite afinar un instrumento, hasta la digitalización de puestas en vivo controladas por un software determinado, las distintas etapas en la producción se ven afectadas por estas tecnologías.

El abanico de posibilidades de uso tecnológico que va desde herramientas de medición, sistemas de amplificación, sistemas de distribución espacial de la acústica y el sonido, sistemas de grabación y edición de audio, sistemas de reproducción, sistemas de asistencia a la puesta en vivo, soportes de registro, formatos de almacenamiento de archivos, herramientas de difusión, etc.

Existen distintos tipos de aprendizaje necesarios: aquellos que podríamos denominar “analógicos” –Es decir, que se realizan sin las TIC– y los “digitales”, que requieren del uso de tecnología. Los unos llegan a ser, en realidad, inseparables de los otros, e invitan a redefinir el concepto de arte, puesto que en muy diversas ocasiones las tecnologías se incorporan de manera natural y transparente como un recurso más dentro de proyectos en los que lo analógico se combina con lo digital.

“El desarrollo de las interfaces digitales aplicadas al sonido, así como la cantidad y diversidad estética de manifestaciones sonoras o musicales que se sustentan sobre soporte digital han logrado no sólo un ámbito específico de conocimiento pragmático sino también un importante campo teórico. Y si consideramos las transformaciones y permanencias de la producción musical desde la existencia de la grabación, entonces además hay más de cien años de trayectoria en ese campo disciplinar.” ---RES CFE 179/12

### **Propósitos**

Reconocer el sonido como un elemento físico, manipulable con herramientas tecnológicas en función de discurso musical

Comprender el lugar que ocupa la tecnología en las producciones musicales y sus

implicancias

Adquirir el acercamiento a diversos elementos tecnológicos de vanguardia da la posibilidad de desarrollar diversos tipos de producciones desde una propuesta multimedia.

Abordar la práctica de conjunto: vocal y/o instrumental, considerando y aprovechando estas tecnologías.

Resolver problemas relativos a las prácticas musicales que involucren dispositivos o instrumentos electrónicos

Comprender los aspectos técnicos del uso de sistemas de amplificación de instrumentos, micrófonos, y sistemas de PA (Public address system, PA system ) y sistemas de Monitoreo

Conocer aspectos propios de las situaciones de grabación y las tecnologías que se aplican.

### **Saberes**

El abordaje de la práctica de conjunto incorporando las herramientas tecnológicas para el enriquecimiento de la producción musical.

El conocimiento de las distintas etapas de la producción de una obra musical y los distintos tipos de tecnologías aplicables a cada una de estas, para identificar cuándo y cómo aprovecharlas.

La utilización de las herramientas tecnológicas para la resolución de problemáticas emergentes durante los distintos procesos de producción musical

El conocimiento particular de los instrumentos eléctricos/ electrónicos disponibles para aplicarlos a la ejecución de piezas musicales.

La comprensión de la dinámica de trabajo en grupo para aportar de la mejor manera a la producción de obras musicales en conjunto

La problematización de producciones artísticas desde los conocimientos teórico prácticos para intentar generar en ellos una apreciación crítica más fundamentada.

## TALLER ELECTIVO

Taller Electivo	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	1,5	1,5	1,5

### ***Fundamentación***

Los Talleres electivos tienen formato de espacios optativos y se recomienda un número limitado de alumnos (hasta veinte) para que puedan desarrollarse con esta metodología. Consideramos, de acuerdo a experiencias realizadas, que podrán asistir estudiantes de tercero, cuarto o quinto año, mezclados. Deberán tener una duración cuatrimestral -esto equivale a que cada estudiante curse un total de seis talleres- y la oferta y la estructura deben ser flexibles pudiendo variar en función del proyecto institucional y tomando en cuenta diferentes criterios (intereses de los estudiantes, necesidades en la comunidad, disponibilidad de recursos, etc.).

Los talleres electivos deben estar destinados a aspectos formativos que no han sido incluidos en las unidades curriculares, en este sentido se destaca la otrora asignatura "Música, Cuerpo y Movimiento" que centra su atención a los cuerpos en la práctica y ejecución instrumental y vincula la música a otros lenguajes, como por ejemplo la danza y las artes audiovisuales. Respecto a la danza, nos referimos a la comprensión, a través de la práctica, de diferentes danzas (o bailes) que son parte indispensable del conocimiento de determinados géneros musicales. En los lenguajes audiovisuales, la composición musical se subordina a la imagen, esto implica enfoques y marcos referenciales particulares. En este sentido, puede considerarse el estudio de la participación de la música en el cine; así también, cuando el teatro y la música se hacen obra: la ópera, la comedia musical, performances.

Según señala la Res 179/12, "Las opciones relativas a la titulación responden a una multiplicidad en donde todas están aglutinadas por la realización musical en vivo. Así, la mayor parte de los saberes particulares y comunes a cada opción de título en esta especialidad están vinculados con el estudio de las cuestiones relativas a poder acompañar a otro con un instrumento percusivo o armónico, cantar y acompañarse fluidamente antes otros, coordinar entre varios la ejecución instrumental, seleccionar repertorio musical a partir de un determinado criterio o búsqueda estética, conocer cómo ajustarse a las particularidades de la ejecución en vivo, pensar opciones de disposición para resolver problemas de coordinación o para proponer las presentaciones ante otros."

En este sentido, creemos pertinente la inclusión de los siguientes seis talleres que puedan

abordar ciertas especificidades del universo musical:

- Improvisación
- Interculturalidad
- Música urbana
- Música cuerpo y movimiento
- Percusión
- Vientos

Creemos valioso que en los mismos se pueda considerar de modo transversal, como objetos de estudio, las siguientes expresiones que dista mucho de ser una lista, como por ejemplo la música étnica y folklórica (de Argentina, América y el mundo), géneros musicales: tango y milonga; blues y rock; música electrónica y pop; música regional (mapuche); ritmos latinos (ej. bossa, bolero, guajira, chacarera, zamba); música de cámara y/u orquestal.

Del mismo modo, resulta necesario abordar con mirada constructiva aquellos aspectos que refieren a la profesión del músico, en tanto trabajador, que debe conocer sus derechos laborales y lo referente a la legislación sobre el quehacer musical.

Por último, resultaría un buen complemento en esta formación especializada, tener presente saberes propios de la luthería, en tanto los sentidos históricos en el desarrollo de los instrumentos y/o en la fabricación y mantenimiento de los mismos, como también de técnicas de sonido y grabación específicas que no puedan ser trabajadas suficientemente en las unidades curriculares vinculadas a esos contenidos.

### ***Propósitos***

Articular los saberes de cada taller, con las distintas unidades curriculares y con los conocimientos adquiridos durante su formación.

Abordar aspectos específicos del mundo de la música y de las producciones estéticas contemporáneas.

Adquirir los conocimientos técnicos necesarios de distintos instrumentos, propios del perfil del egresado

Profundizar en conocimientos específicos de los contextos musicales que lo rodean, en particular en las prácticas profesionalizantes de la realización musical en vivo.

Vincular la música a otros lenguajes, como por ejemplo la danza y las artes audiovisuales

### **Saberes**

El conocimiento de los géneros musicales y sus formatos específicos vinculados a las danzas para su aplicación en las dinámicas de trabajo dentro de un ensamble musical

El desarrollo de conocimientos específicos vinculados a los adquiridos en las diferentes unidades curriculares para generar un entendimiento más profundo en sus elecciones instrumentales

El conocimiento de herramientas técnicas específicas para su comprensión y aplicación en el marco de las prácticas musicales de su contexto.

## CREACIÓN Y ARREGLOS

Creación y Arreglos	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	2	1,5

### ***Fundamentación***

En esta unidad curricular se abordarán los requisitos para comprender la música que se compone: tanto los procedimientos compositivos como la concreción de los proyectos sonoros dado que los conocimientos en torno a la composición se manifestarán en la realización musical. El arte de nuestro tiempo ofrece una sorprendente multiplicidad de manifestaciones y experiencias a cada paso. Como si el mundo se hubiera transformado en un gran laboratorio, se prueban y utilizan técnicas, materiales y tecnologías de todo tipo.

Lo nuevo se caracteriza por un estado de invención y estos procesos complejos requieren del apoyo sonoro y de la contextualización para su comprensión. Por ello, se afirma en los marcos de referencia (Res 179/12) “se propone evitar la enseñanza de la composición reducida a una forma de especulación teórica, donde los trabajos se centran en ejercicios que no pueden manifestar la complejidad de la obra musical”.

Estos saberes deben estar adecuados a las posibilidades e intereses de los estudiantes ya que se busca generar el marco donde canalizar estas capacidades y brindar las herramientas técnicas, compositivas, estilísticas, etc. para que ese potencial creativo no se desperdicie.

Podríamos afirmar que lo nuevo no es garantía de progreso, pero sí su condición. En este sentido las prácticas improvisadas tienen su origen en la selección y combinación de materiales pre-existentes, reguladas por un conjunto de criterios que aplican los individuos al improvisar. Los jóvenes que dan sus primeros pasos con la música siempre saben algo. Cantan o se acompañan de “oído”, frecuentan géneros y, un grupo considerable, acredita una sólida formación previa. Por lo tanto, se pueden aprovechar estos conocimientos asistemáticos o intuitivos en su potencialidad y en sus límites.

### ***Propósitos***

Realizar los análisis musicales dentro del marco cultural de referencia, de su tiempo histórico social y considerando las tecnologías disponibles.

Desarrollar el pensamiento divergente a través de acciones que pongan en juego la ruptura, el cambio, la búsqueda de lo novedoso, lo sorprendente, lo inesperado, lo absurdo, como modos de aproximación a la creatividad



Tender a la experimentación de formatos, discursos y materialidades, así como al estudio de los objetos/ideas estéticos/as que provengan de la innovación e investigación de los estudiantes.

Realizar producciones que posibiliten debates sobre aquello que se hace presente en la generación de ideas musicales ya sea a partir de una determinada tonalidad, de una búsqueda tímbrica, o en la realización de una parte con función de transición o nexo entre partes más grandes.

Desarrollar el pensamiento lateral, rupturas y contrastes en actividades de experimentación, de improvisación y de búsqueda sonora.

Articular la enseñanza de las posibilidades sonoras de un determinado instrumento junto al desarrollo de los procedimientos compositivos.

Conocer el plano y los materiales con los que trabaja el músico: Sonido y tiempo en el marco de distintas formas musicales.

Probar, jugar, crear a partir del uso y la apropiación de los antedichos recursos logrando así que la obra musical sea un canal lo más fluido posible para la propia expresión.

### **Saberes**

La enseñanza de las herramientas para el análisis musical deberá considerar la interrelación entre las diversas dimensiones de la música, las características estéticas y las contextuales para colaborar en la formación de sujetos capaces de asignar sentido a la música que escuchan o hacen.

La comprensión de las funciones sociales de las músicas, tanto de las condiciones materiales para su producción como de las búsquedas estéticas para fortalecer el compromiso y el respeto por la realización musical.

La enseñanza de las herramientas o procedimientos compositivos incluirá tanto los modos de elaboración del material musical como la aplicación de las tecnologías que en ese proceso se requieran para favorecer producciones acordes a los contextos contemporáneos.

La improvisación: se realiza a partir de algo sobre lo que se tiene conocimiento y requiere de procedimientos, estrategias cognitivas y metodológicas que se estudian para lograr discursos musicales propios.

## MÚSICA Y CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL

Música y contexto histórico social	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	1,5	1,5

### ***Fundamentación***

La mirada sobre la música en esta unidad curricular se orienta a profundizar en la contextualización histórica, social, cultural y política de diferentes producciones musicales.

En primer lugar, partimos de reconocer que cada contexto histórico y cultural inscribe, a través de los materiales y procedimientos musicales, sus características y rasgos que los identifican y los diferencian. La pertenencia a un determinado contexto y el entorno sociocultural en que las músicas son producidas, representa un necesario análisis que complementa las lecturas estructurales y morfológicas de las obras o discurso musical. Así también, permite dar contexto tanto a los sentidos cómo fue compuesta y a cómo fue y es escuchada, en tanto fenómeno polisémico.

Por otro lado, si hablamos de contexto histórico en relación a la música, deberíamos poder entender que coexistieron muchos contextos de manera simultánea a lo largo de la historia. Cada uno de esos contextos aportó sus propias características a la música actual.

Esta mirada apuntaría a atender todos estos recorridos, y no sólo uno. Es común encontrarnos en la educación formal, con este tipo de mirada de “una única versión”, una sola historia. Lo cierto es que la música actual está nutrida de muchos recorridos diversos, “muchas músicas”.

Este análisis propiciará “el acercamiento a obras musicales de diferente género y estilo que podrán ser apreciadas y/o recreadas musicalmente”. (Res 179/12 CFE) Cada época determina un modelo de músico y de formación musical que es retroalimentado por la sociedad que lo acredita. En cada cultura, se han dado modos particulares de utilización de los materiales y procedimientos que llegan a ser diferentes según el tipo de música que se trate. Por lo tanto, las características compositivas y estructurales de la música también son particulares y diferentes.

Este tipo de forma de planteo debería ser el que nos da una mirada auténtica de los formatos actuales de música. La función social de la música y los músicos inscribe una deuda pendiente en la educación musical del nivel obligatorio. Reflexionar sobre los diversos usos que de la música se hacen en la actualidad resulta indispensable para una educación crítica que promueva el ejercicio ciudadano consciente en torno a los usos y prácticas musicales.

### ***Propósitos***

Reflexionar sobre los diversos usos que de la música se hacen en la actualidad y que poseen significancia social.

Abordar problemáticas del contexto actual desde el entendimiento de distintos contextos histórico

Identificar las relaciones entre los textos, las músicas y el entorno sociocultural en que son producidas.

Analizar las producciones musicales que se promueven y que se generan, así como la industria cultural y sus circuitos de distribución y comercialización.

Realizar lecturas críticas del capital cultural de los distintos planos de realización (regional, nacional y latinoamericano) en relación al eurocentrismo y su influencia.

Comprender los fundamentos que instituyeron el modelo conservatorio a lo largo del tiempo y sus implicancias en la producción musical y en el imaginario social sobre la música y la profesión.

### ***Saberes***

La importancia de abordar las manifestaciones musicales en su desarrollo histórico, según el contexto social, en el que se gestaron para comprenderlas como producto de prácticas significativas de los sujetos.

La práctica y los usos musicales actuales formando parte de un recorrido histórico,

La revisión de la formación musical que restringe la mirada de lo musical en tanto comunicación y expresión para poder pensarla como una disciplina de desarrollo de pensamiento.

El estudio del marco social, de la funcionalidad, de la organología en las músicas de las distintas culturas para ampliar el bagaje cultural y entender el propio capital.

Los diversos usos que de la música se hacen en la actualidad, en particular las características que adoptan las prácticas de la circulación y el consumo de bienes simbólicos para promover una educación crítica

El análisis de los roles estandarizados que son propios a un género y no a otro para aportar a la igualdad de oportunidades para mujeres y varones en la práctica artística y musical.

## GESTIÓN Y PRODUCCIÓN MUSICAL

Gestión y Producción musical	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---		5

### ***Fundamentación***

Esta escuela secundaria con especialización en realización musical en vivo promueve en el último año de la formación, un espacio que a modo de síntesis, reúna los diferentes saberes vistos en las diferentes unidades curriculares. Esta unidad curricular se propone tanto problematizar sobre la gestión de producciones culturales y artísticas como desarrollar estrategias para la gestión de producciones musicales propias o ajenas.

Se promoverá entonces, el desarrollo de saberes vinculados a la gestión de proyectos musicales en vivo, es decir en el espacio público, introduciendo a los alumnos en las problemáticas vinculadas a la participación en propuestas colectivas, donde cobra importancia la coordinación del trabajo en equipo, la difusión e instalación de las producciones y la promoción de la preservación del patrimonio cultural y artístico local y regional.

En este sentido, planteamos dos consideraciones de orden práctico que merecen ser señaladas:

Por un lado, si bien, se asignan las horas de este taller a un curso de quinto año; la propuesta específica que se realice podría reunir en tareas comunes a los estudiantes de todos los quintos años a modo de trabajo final.

Y por ello, esta producción final que se promueve desde esta unidad, debiera involucrar a toda la escuela, no sólo a la formación específica. De este modo, los saberes a desarrollar serán el producto final de la articulación de toda la escuela.

Los procedimientos técnicos que permiten la materialización de las producciones musicales son parte constitutiva de esta instancia de aprendizaje, por lo tanto, es necesario indagar tanto en el empleo de materiales, herramientas y soportes convencionales, como en las combinaciones, cruces y articulaciones que caracterizan las producciones contemporáneas en las que se diluyen los límites de las disciplinas artísticas tradicionales.

El estudio sobre las industrias culturales, la mirada reflexiva y crítica sobre estos consumos en tanto productores y consumidores, conlleva el conocimiento de aspectos legales relacionados a la producción musical como conciertos, recitales, organización de eventos, grabaciones, etc. De ello se deriva conocer sobre los derechos y obligaciones laborales en diversos ámbitos de

la producción cultural y artística.

Pensar en esta urdimbre de relaciones en que las producciones musicales se gestan, tiene como objetivo poder problematizar la propia música como construcción social que visibiliza y oculta las diferentes dimensiones de lo cultural.

### ***Propósitos***

Promover la reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, desarrollando estrategias de participación colectiva y atendiendo a la construcción de sentido en el contexto de la contemporaneidad.

Abordar los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad así como el software de audio digital accesible.

Comprender el abordaje de los medios, recursos y dispositivos adecuados a la construcción de sentido, contemplando las formas de exhibición.

Favorecer la comprensión de la música como trabajo y profesión mediante la aproximación a los profesionales de la música que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.)

Realizar trabajos de campo en torno a las diversas propuestas musicales (por ejemplo en centros culturales, peñas, festivales, clubes, salas de concierto, recitales al aire libre, plazas) y de educación artística que se presentan en su comunidad y entorno cercano

Propiciar el conocimiento de las músicas latinoamericanas que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.

Realizar y difundir producciones artísticas individuales y colectivas.

Impulsar experiencias en ámbitos o espacios físicos y simbólicos, convencionales y no convencionales.

### ***Saberes***

El conocimiento de nociones básicas de difusión, promoción y gestión y el análisis de las variables que se componen en diferentes situaciones: presentaciones en escenarios convencionales y no convencionales para favorecer la producción propia.

La identificación y reflexión de los ámbitos de circulación y “consumo” de la música popular, la

música académica y sus posibles entrecruzamientos para identificar posicionamientos en la construcción de subjetividades de la contemporaneidad.

La ejecución de músicas cercanas a los consumos culturales juveniles y de sus lugares de procedencia atendiendo a la coordinación grupal y la ampliación de técnicas de ejecución instrumental para favorecer una producción estética contextualizada.

La identificación de los modos de producción de la música y el sonido en realizaciones con las tecnologías de la información y la comunicación (realizaciones audiovisuales y medios de comunicación) para encuadrar lo musical a los diseños estéticos cotidianos.

El conocimiento de aspectos legales relacionados a la producción musical y los modos de implementación en diversos ámbitos de la producción cultural y artística para favorecer la producción grupal

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Beillerot, J. 1996. "La formación de formadores". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Benveniste, E., "Semiología de la lengua", en Problemas de Lingüística General, Tomo II, México, Siglo XXI, 1985.

Costa y Mardones, M. "Música y Educación". Buenos Aires. Revista Novedades Educativas N° 83

Espel, G., Escuchar y escribir música popular, Buenos Aires, Melos, 2009.

Fischerman, D., La Música del Siglo XX, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Fischerman, D., Efecto Beethoven, Buenos Aires, Paidós, 2004.

Gabis, C. 2006. "Armonía funcional". Buenos Aires. Ricordi Americana.

Gainza, V. 1995. "Puentes hacia la comunicación musical". Buenos Aires. Lumen

Gainza, V. 2002. "Pedagogía Musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa". Buenos Aires. Ed. Guadalupe.

Gardner, H. 1994. "Educación Artística y Desarrollo Humano". Barcelona. Paidós

Garmendia, E. 1981. "Educación Audioperceptiva I". Buenos Aires. Ricordi.

Green, L. 2001. "Música, género y educación" Madrid. Morata

Giráldez, A/ Pimentel, L Coordinadoras "Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica"© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Madrid, España

Hennion, A., La pasión musical, Barcelona, Paidós, 2002.

Larrosa, J. 2002 "Experiencia y pasión" en Entre las Lenguas.Lenguaje y Educación después de Babel. Barcelona. Laertes, 2003, pg 165-178

Malbrán, S. 2007. "El oído de la mente. Teoría musical y Cognición." Madrid. España. Editorial Akal.

Marchi, S., El Rock Perdido. De los hippies a la cultura chabona, Buenos Aires, Ediciones Le Monde Diplomatique, 2005.

Ministerio de Educación y DD HH de Río Negro 2011 “Suenas Música”

Pérez Guarnieri, A. 2007. “África en el aula”. Buenos Aires. Editorial UNLP.

Rocha Alonso, A., “La música/las músicas: cuerpo y discurso musical”, mimeo, 2004.

Schaefer; M. 1965. “El compositor en el aula”. Buenos Aires. Ricordi Americana.

Schaefer; M. 1975. “El Rinoceronte en el aula”. Buenos Aires. Ricordi Americana.

Schaefer; M. 1975. “El nuevo paisaje sonoro”, Buenos Aires. Ricordi Americana.

Shifres, F. y Holguin Tovar, P. 2015 El desarrollo de las habilidades auditivas de los músicos: teoría e investigación - La Plata: GITeV - Grupo de Investigaciones en Técnica Vocal.

Swanwick K, 1991. “Música, pensamiento y educación”. Buenos Aires. Editorial Morata.

#### **Fuentes consultadas:**

Pelinski, R. 2003. “El oído alerta: modos de escuchar el entorno sonoro”, de Centro Virtual Cervantes. Sitio web:

[http://cvc.cervantes.es/artes/paisajes\\_sonoros/p\\_sonoros01/pelinski/pelinski\\_01.htm](http://cvc.cervantes.es/artes/paisajes_sonoros/p_sonoros01/pelinski/pelinski_01.htm)

Resolución CFE 111/10.

Resolución CFE 120/10.

Resolución CFE 142/11.

Resolución CFE 179/12...

Resolución CFE 180/12.

Resolución CFE 192/12

Resolución CPE 235/08



**Bachiller en ARTES  
AUDIOVISUALES  
con especialidad en  
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL**

**CAJA CURRICULAR FORMACIÓN ESPECÍFICA**

	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
1º y 2º Año	Contexto de las artes audiovisuales I y II	1,5	1,5	---	---	---
	Introducción a la cultura visual	1,5	1,5	---	---	---
	Taller de proyectos audiovisuales I y II	2	2	---	---	---
3er Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Fotografía I	---	---	2	---	---
	Guión I	---	---	2	---	---
	Lenguaje audiovisual I	---	---	3	---	---
	Taller de registro y experimentación I	---	---	2	---	---
4to Año	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	Fotografía II	---	---	---	2	---
	Guión II	---	---	---	3	---
	Lenguaje audiovisual II	---	---	---	3	---
	Sonido	---	---	---	2	---
	Taller de registro y experimentación II	---	---	---	2	---

	Espacio Curricular	1er	2do	3er	4to	5to
	5to Año	Historia de las Artes Visuales y Audiovisuales	---	---	---	---
Imagen, representación y medios		---	---	---	---	2
Semiótica de la imagen		---	---	---	---	2
Taller de realización Audiovisual		---	---	---	---	5
Dirección de fotografía e iluminación de cine y TV						3
Taller de registro y experimentación III		---	---	---	---	3

## **Formación Específica: Realización Audiovisual**

En los años recientes se ha producido la transformación más impresionante de las Artes Audiovisuales en su siglo de vida. El desarrollo de tecnologías de registro de altísima calidad, la introducción del soporte digital de imagen y sonido, la incorporación de dispositivos de captura en objetos de uso cotidiano como teléfonos celulares, computadoras, tabletas o cámaras fotográficas digitales, el uso de las redes sociales como canales de circulación y exhibición de productos, como así también el uso de las computadoras personales en los procesos de edición y posproducción, modificaron para siempre la manera de relacionarse con las Artes Audiovisuales.

En tal sentido, la formación de un estudiante especializado en estos lenguajes debe contemplar conocimientos sobre las artes audiovisuales en un sentido amplio, capaz de contener y conocer las incumbencias de las diferentes áreas o roles que la producción implica, los medios y recursos que las constituyen y definen, y la interacción con los mismos.

Se propone priorizar

Espacios curriculares concretos

Ámbitos dedicados a la realización y proyección de obras audiovisuales

Nuevas formas de producción de sentido en imágenes y sonido

La contextualización socio-histórica de las producciones

### **Ejes**

El campo de la formación específica se organiza en base a ciertos modos de acceso al conocimiento, entendiendo a éstos como aspectos específicos dentro de un lenguaje estético-artístico:

En relación con el lenguaje específico: comprende los saberes vinculados a los procedimientos que hacen al análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización en contextos estéticos diversos. Estos saberes representan, en mayor grado, la Matriz Común a todas las opciones de Secundaria de Arte.

En relación con la producción: implica la praxis artística propiamente dicha, desde procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promoviendo la diversificación de alternativas de producción. El carácter identitario de la propuesta propiciará una relectura y ajuste de los conocimientos propios a la Matriz Común, representando, en mayor grado, las

Particularidades de cada Opción.

En relación con la contextualización socio-histórica: junto a la producción, es el otro conjunto que define las opciones de Secundaria de Arte, ya que implica no sólo el desarrollo de saberes vinculados a la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas y los modos de producción de los diversos lenguajes que componen el área, sino también de herramientas que posibiliten pensar las funciones y objetivos de cada práctica artística en relación con cada orientación o especialidad, contribuyendo a su definición. Estos abordajes deberán articularse fuertemente con el resto de los aprendizajes, propendiendo a la acción interpretativa.

### **Propósitos**

Establecer relaciones entre los aspectos conceptuales y las prácticas socializantes en las producciones simbólicas.

Reconocer y resignificar las formas tradicionales y contemporáneas de las producciones audiovisuales.

Promover proyectos audiovisuales de incidencia local, como espacios de contribución a la formación y preservación de identidades propias, comunitarias y/o regionales.

Identificar las lógicas de distribución y consumo de los contenidos audiovisuales, en sus dimensiones artísticas, comerciales e industriales.

Valorar la dimensión experiencial de todo proceso de realización.

### **Saberes Generales**

Todos los estudiantes de la Escuela Secundaria de Arte, relacionada con las Artes Audiovisuales, desarrollarán saberes vinculados con:

El lenguaje audiovisual como herramienta narrativa y expresiva, para la representación del espacio y el tiempo.

Las instancias implicadas en el proceso de realización, para el conocimiento sobre la gestión de las herramientas y recursos utilizados en una producción audiovisual.

El manejo de herramientas tecnológicas que permitan el registro y la posproducción de

imágenes y sonidos, para la realización audiovisual.

El conocimiento proyectual como base para la realización de un producto audiovisual.

Aspectos referidos a la realización:

La formación en las Artes Audiovisuales debe contemplar saberes vinculados al lenguaje audiovisual, para el desarrollo de proyectos propios y ajenos.

La participación activa en diferentes roles vinculados a la gestión y realización de proyectos audiovisuales, para la internalización de las dinámicas de trabajo colectivo.

Aspectos referidos a la producción y su contextualización socio-histórica:

El estudio de los circuitos de producción, distribución y exhibición de los productos audiovisuales, para permitir determinar en qué grado actúan como condicionantes de las decisiones estéticas y realizativas del productor audiovisual.

Posibles formatos y ámbitos para las prácticas profesionalizantes.

La formación de los alumnos debe estar íntimamente ligada a los espacios de producción audiovisual y de las industrias culturales en general.

Dentro de la formación, la práctica en la producción de proyectos audiovisuales será un requisito indispensable para la familiarización con el lenguaje y la tecnología disponible, desde los diversos roles que aborda cada perfil.

En este sentido las prácticas profesionalizantes suponen el contacto con referentes de la industria, productoras, asistencia a sets de filmación para cine y tv, etc. Instancias de aprendizaje que le permitirán al alumno familiarizarse con las situaciones de trabajo real, habituales en los ámbitos profesionales de la industria audiovisual.

Además, los productos audiovisuales generados por los alumnos podrán presentarse, patrocinados por la institución, para su exhibición en festivales, concursos, certámenes o cualquiera de los espacios culturales abiertos para tales fines. En estas experiencias los alumnos podrán tomar contacto con uno de los principales medios de circulación y promoción con los que cuenta la realización audiovisual.

## CONTEXTO DE LAS ARTES AUDIOVISUALES I y II

Contexto de las Artes Audiovisuales I y II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	1,5	1,5	---	---	---
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Las producciones audiovisuales se relacionan con el contexto socio-histórico donde se generan. En este sentido, comparten características de una manera particular y no directa con otras producciones simbólicas de dicho momento histórico.</p> <p>Este espacio será el adecuado para poner en relación los modelos de representación en los distintos contextos, incluyendo manifestaciones que provengan de su realidad cotidiana y los productos socialmente instituidos. La percepción y la sensación, la posibilidad de establecer conceptos que den cuenta de los cruces de sentidos, del entramado sobre el cual los objetos operan, y cómo los cuerpos están dispuestos en dicho escenario.</p> <p>La comprensión de las diferentes dimensiones de las obras (por ejemplo, económica, social, política, simbólica, institucional, etc.), las operaciones involucradas en la creación de las mismas, así como el propio carácter de temporalidad y localización de los productores propiciará el desarrollo interpretativo y analítico de estas producciones con objeto de contar con una caja de herramientas estético sociales para servirse en el momento de la producción propia.</p> <p>Asimismo, partiendo de los contextos de producción-consumo visuales y audiovisuales de nuestros estudiantes, este espacio propondrá establecer, relaciones históricas que logren interrogar su propio origen, el sentido de dichas producciones, así como los circuitos de legitimación y reconocimiento implicados en la circulación y expectación de las mismas.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Comprender la producción de imágenes estableciendo relaciones con el contexto cultural las condiciones de producción de las mismas, desde una mirada crítica y situada, cuestionando las razones de su legitimidad desde marcos teóricos renovados.</p> <p>Analizar imágenes estableciendo relaciones conceptuales con los marcos teóricos abordados en las distintas materias, utilizando el vocabulario específico del lenguaje visual y audiovisual.</p> <p>Conocer los distintos procedimientos de las artes visuales y audiovisuales entendiéndolos como medios que permiten construir narrativas poéticas.</p> <p>Participar en la realización integral de diferentes proyectos visuales y audiovisuales experimentando con recursos tradicionales e innovadores;</p> <p>Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar</p>					

sobre la relación indisoluble entre las artes, sus formas de circulación, de enseñanza y el contexto cultural.

**Saberes**

La historia de los modos de representación para analizar, contextualizar e interpretar las imágenes en contextos diferentes.

La adquisición de herramientas de análisis cultural para comparar los modos de construir lo simbólico en cada cultura visual.

El análisis de las rupturas y continuidades de los modos de representación para construir los modos en que las sensibilidades se hacen visibles.

El pasaje de una historiografía oficial y canónica a una historiografía de la sensibilidad para dar cuenta de la potencia de los diferentes modos de representación en diversos contextos.

La historia de las imágenes para construir una memoria visual de lo humano.



## TALLER DE PROYECTOS AUDIOVISUALES I y II

Taller de proyectos audiovisuales I y II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	2	2	-----	-----	-----

### **Fundamentación**

La práctica de las artes audiovisuales, supone en general un nivel de complejidad y elaboración no menor. Por ésta razón, la posibilidad de incorporar principios organizativos y métodos de trabajo es fundamental para los jóvenes que recién abordan este campo.

El trabajo colectivo y la dimensión proyectual del proceso, son algunas de las características más destacables de la realización audiovisual, y por las cuales consideramos importante desarrollar el presente espacio curricular. En función de esto, se promoverá el desarrollo del trabajo colaborativo, considerado éste, como un hacer con el otro, y en función de objetivos comunes. Por otro lado, se incorporará también la noción de proyecto como aspecto esencial para el desarrollo de un proceso de producción audiovisual.

En principio, será prioridad la construcción de un ámbito propicio para la creatividad, que estimule en los alumnos el desarrollo de proyectos que puedan surgir tanto de ideas libremente gestadas, como de necesidades específicas. En este sentido, el encuadre didáctico estará en función del denominado “avance irreflexivo y retroceso metódico”. Principio operativo que promueve la experiencia y su reflexión, como valores centrales del proceso de aprendizaje.

### **Propósitos**

Promover en los alumnos la capacidad de trabajo colaborativo y proyectual.

Desarrollar en los alumnos el hábito de reflexionar sobre la práctica de la producción audiovisual.

Comprender y valorar las producciones como fenómenos situados, en un contexto temporal, político, económico, social y cultural.

Analizar, contextualizar e interpretar los modos de representación.

Construir sentido a partir de la imagen como texto y del contexto donde fue producida.

### **Saberes**

La realización audiovisual como práctica fundada en los principios que definen el trabajo colaborativo y proyectual.

El análisis de las figuras retóricas para construir y analizar distintos tipos de mensajes lingüísticos a partir de la denotación y la connotación.

La realización y gestión de obras individuales y colectivas, para realizar intervenciones en el espacio público, convencionales y no convencionales.

El análisis de los nuevos modos de hacer y de ver para desarrollar prácticas asociadas a los mismos.

## INTRODUCCIÓN A LA CULTURA VISUAL I y II

Introducción a la cultura visual I y II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	1,5	1,5	-----	-----	-----

### **Fundamentación**

Desde las producciones pictóricas de las cuevas, pasando por la institución de las Bellas Artes hasta llegar a la pantalla luminosa de Internet, lo visual se construye socio-históricamente. Las cosas que resultan aparentemente automáticas, transparentes y naturales son en realidad construcciones simbólicas que suponen un lenguaje aprendido y un sistema de códigos que interpone una ideología entre nosotros y el mundo real. De manera que la visión es una actividad cultural que lleva implícitas las dimensiones no culturales como los mecanismos sensoriales que compartimos con otros seres vivos.

Los estudios visuales tienen como objeto de investigación la cultura visual. Se trata de un proyecto interdisciplinario que pone de relieve el carácter cultural de la visión al mismo tiempo que una metodología específica que implica develar la mirada. Si bien se emparenta con la historia del arte y la estética, se relaciona con la imagen técnica y científica, la televisión y los medios digitales, las teorías filosóficas sobre la fenomenología de la visión, la semiótica de las imágenes y signos visuales, los planteos psicoanalíticos sobre la pulsión escópica, los estudios fisiológicos y cognitivos del proceso visual, los estudios sociológicos de la representación y la recepción, la antropología visual, la física óptica y la visión animal.

### **Propósitos**

Introducir al estudiante en la lectura e interpretación de productos audiovisuales, a través de posibles recorridos, dando cuenta las múltiples expresiones técnicas, narrativas, estéticas e ideológicas.

Desnaturalizar la visión.

Promover el análisis “mostrar la mirada” como una manera de pensar las imágenes.

Relacionar conocimientos de modo interdisciplinario para analizar los modos de visualidad.

### **Saberes**

La lectura e interpretación de producciones audiovisuales para dar cuenta de las múltiples expresiones técnicas, narrativas, estéticas e ideológicas.

La concepción de la visión como una construcción simbólica para desnaturalizar los mecanismos implícitos por aprendizaje.

El desarrollo de la metodología “mostrar la mirada” para reflexionar sobre las imágenes.

La relación interdisciplinaria de los conocimientos y estudios para analizar modos de lo visual.

## FOTOGRAFÍA I – FOTOGRAFÍA II

Fotografía I	1º	2º	3º	4º	5º
Fotografía II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	-----	-----	2	2	-----

### **Fundamentación**

Escribir con luz: ese fue el inicio, y esa sigue siendo, ahora en formas más sofisticadas, la idea central de la fotografía. La fotografía es un lenguaje, y como tal se constituye en herramienta de expresión y comunicación para transmitir nuestra visión, opinión o reflexión sobre lo que somos y lo que tenemos alrededor.

En este espacio curricular se intentará trabajar desde el deseo de conocer de los estudiantes, desde su capacidad de experimentación con lo visual y sus distintos registros y posibilidades, para ir profundizando dichas prácticas de manera que las mismas los interroguen sobre el qué hacer con ese producto. Se intentará priorizar lo perceptual, la reflexión sobre las vivencias de los procesos, como una necesidad inherente a la creación estética. Lo técnico devendrá significativo en tanto encuentre sentido como experiencia.

Partiendo desde el hacer, investigar su evolución histórica y técnica, y los diferentes usos que se la ha dado desde su origen hasta el día de hoy.

### **Propósitos**

Propiciar la experimentación a través de lo lúdico, expresivo y afectivo.

Capturar instantes a través de dispositivos sensibles a la luz.

Construir una poética singular a partir de la propia elección.

Identificar e incorporar los elementos del lenguaje visual y fotográfico.

Desarrollar el manejo de los elementos técnicos de producción y posproducción de imágenes.

Introducir la lectura, la interpretación y la producción de imágenes a través del recorrido de sus múltiples expresiones técnicas, narrativas, estéticas e ideológicas.

Elaborar proyectos donde interactúen saberes teóricos, estéticos y técnicos que den cuenta de la propia realidad social.

Incorporar los desarrollos de las nuevas tecnologías desde sus aspectos tecnológicos, lingüísticos, estéticos e ideológicos.

### **Saberes**

La imagen como registro sensible de la realidad para dar cuenta de la dimensión afectiva de la misma.

La internalización de la imagen fotográfica para tensionar los conceptos de verdad, ficción, belleza.

La realización de salidas a diferentes espacios para registrar la experiencia vivida del espacio.

La elaboración de propuestas colectivas para reforzar lo vincular y relacionarse con el entorno natural y/o urbano.

El conocimiento de los primeros mecanismos fotográficos para entender la génesis de la imagen a través del tiempo.

El recorrido de la fotografía analógica a la fotografía digital para comprender la pérdida o ganancia de datos en la imagen.

El uso del equipamiento tecnológico y su software para la edición de registros de imagen y sonido.

Los procedimientos básicos de las herramientas de la edición de la imagen para la postproducción digital.

## GUIÓN I- GUIÓN II

Guión I	1º	2º	3º	4º	5º
Guión II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	-----	-----	3	3	-----

### **Fundamentación**

Una historia contada no solamente es una manera de darle sentido al mundo que habitamos, sino también poder indagar las posibilidades que el mismo presenta. Ese decir interroga y potencia las múltiples dimensiones del comportamiento humano. Se convierte en un modo de comprenderlo, de reflexión sobre la existencia.

Contar pensando en imágenes audiovisuales, es más que la transposición de un lenguaje a otro. Implica una manera de comunicación y de expresión. Experimentar con el lenguaje es necesario para permitir habilitar su objetivo final: la realización audiovisual.

Entender el guión como eslabón fundamental para el desarrollo de futuros proyectos, supone conocer y profundizar la narración y la narración audiovisual, teniendo en cuenta que esa escritura conlleva aprender sus fundamentos, mecanismos y procedimientos, que recalquen en el propio lenguaje del espacio curricular.

El espacio se entiende como una zona de producción pero también de reflexión e interrogación permanente sobre la realidad y los procesos que la convierten en materia narrable.

### **Propósitos**

Conocer los fundamentos la narración en general.

Conocer conceptos básicos de narrativa audiovisual.

Entender el guión como punto de partida de la creación del relato audiovisual.

Aprender los fundamentos, mecanismos y procedimientos de la técnica del guión audiovisual.

Desarrollar la capacidad estético expresiva y la reflexión sobre el mundo y la propia producción.

Producir guiones audiovisuales.

Conocer modalidades narrativas tanto clásicas como contemporáneas

### **Saberes**

La narración como forma de pensar el mundo para dar cuenta de la experiencia.

El estudio de la narración como sistema formal para reconocer distintas formas de representación.

La comprensión del carácter procesual y proyectual de la elaboración narrativa para la concreción de una producción audiovisual.

Las formas del relato audiovisual y sus particularidades para la elaboración de un proyecto.

El proceso de construcción de lo narrado para entender las dimensiones de causalidad, espacialidad, temporalidad.

La construcción de personajes ficcionales para la creación de conflictos.

El proceso de construcción del relato para comprender la estructura narrativa y las piezas que intervienen en la misma.

La imagen sonora y su valor narrativo para explorar las cualidades significativas del sonido.

El conocimiento básico sobre la toma de sonido por cámara para aplicarla en los diferentes proyectos.



## LENGUAJE AUDIOVISUAL I- LENGUAJE AUDIOVISUAL II

Lenguaje audiovisual I	1º	2º	3º	4º	5º
Lenguaje audiovisual II	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	3	3	---

### **Fundamentación**

El desarrollo progresivo del discurso audiovisual ha permitido tipificar diferentes modalidades de uso del mismo, y establecer la posibilidad de un “lenguaje audiovisual” independiente.

El predominio de los discursos audiovisuales impone modos de configuración y articulación de elementos visuales y sonoros que han superado la simple entretención.

La información masiva en distintos ámbitos, ya sea divulgación, periodismo, investigación, publicidad, educación y arte, por nombrar algunos, es generada por nuevas formas de construir las miradas de la realidad.

Nuevos modos de consumo de estos productos, se relacionan a narrativas, relatos y estructuras escenográficas que instituyen categorías de realidad y verdad.

Los diversos modos de representación de lo real que plantean los medios audiovisuales, evidencian la generalización de una lógica de la narración, aplicable a los más diversos mensajes.

Si estamos en presencia de un lenguaje específico, podremos abordar desde este espacio las múltiples dimensiones que este fenómeno cultural posee, sus fundamentos, la sintaxis posible, los sistemas de representación, las estructuras narrativas y escenográficas.

La finalidad es conocer y reconocer recursos técnicos del universo visual y sonoro aplicado en distintos soportes tecnológicos así como sus objetivos comunicacionales, estéticos, comerciales, informativos, etc.

### **Propósitos**

Acompañar a los alumnos en el proceso de apropiación crítica de las diversas modalidades del lenguaje audiovisual.

Propiciar la experimentación en el uso de este lenguaje.

Conocer la realización audiovisual y sus elementos constitutivos.

Adquirir la capacidad de ver, analizar y relacionar diferentes producciones

**Saberes**

La conformación de un lenguaje y sus leyes para comprender su funcionamiento.

El reconocimiento de similitudes, diferencias e interacciones con otros lenguajes estéticos para apropiarse de los elementos que cada estudiante considere significativos.

El conocimiento de los procesos que intervienen en las realizaciones audiovisuales para analizar críticamente diferentes lógicas narrativas.

## TALLER DE REGISTRO Y EXPERIMENTACIÓN I- II-III

Taller de registro y experimentación I	1º	2º	3º	4º	5º
Taller de registro y experimentación II	1º	2º	3º	4º	5º
Taller de registro y experimentación III	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	2	2	4

### **Fundamentación**

La tecnología ha generado transformaciones en las formas de producir y por ende en sus productos. Así podemos observar que las tecnologías de la información, del esparcimiento y cultura la audiovisual han estetizado sus propuestas a tal punto de ser referentes inevitables para la formación de ciudadanos consumidores.

Este espacio está vinculado a la experimentación con diferentes formas de producir sentido donde estén involucrados los registros visuales y sonoros.

Se deberá trabajar por proyectos que impliquen una clara organización de tareas y tiempos para lograr arribar a la elaboración final del producto.

La realización audiovisual implica una actividad colectiva diferenciada por tareas. Para ello, la participación de los estudiantes en los proyectos audiovisuales debe enfocarse en el ejercicio de distintos roles que les permitan experimentar diversas responsabilidades.

Se experimentará con el discurso gráfico, la producción comunicacional y el marketing como herramientas fundamentales en la cadena de consumo. Otros formatos posibles serán: el reportaje documental, el fanzine, la presentación institucional, el producto didáctico, el testimonial, el videoclip, el corto publicitario, la ficción dramática, el informativo, el diseño web, la animación, entre otros.

Comprenderá todos los aspectos de la producción y realización comunicacional (preproducción, producción y posproducción), así como nociones sobre el concepto de producto comunicacional.

Se problematizarán los modos de circulación simbólica en la industria cultural, así como los valores que surgen de los agentes que intervienen en cada campo.

Para la concreción de piezas audiovisuales de distintas intenciones (documentales, ensayísticas, ficcionales, de divulgación científica, experimentales, publicitarias y otras) se propone realizar tareas de edición, procesamiento y mezcla; compaginación, armado de materiales sonoros,

visuales y escritos.

### **Propósitos**

Apropiarse del lenguaje audiovisual.

Conocer la realización audiovisual y los instrumentos tecnológicos adecuados.

Digitalizar sonidos, imágenes fijas y en movimiento.

Editar, procesar y compaginar imágenes y sonidos.

Diseñar y producir materiales gráficos en los distintos formatos sugeridos.

Interpretar y producir mensajes audiovisuales con diversas intenciones comunicativas respetando la propia forma de expresión dentro del entorno social.

Representar los signos del lenguaje audiovisual en un contexto real o virtual.

Comprender todas las instancias de la producción audiovisual desde la idea hasta su distribución.

Desarrollar saberes y habilidades en la producción de realizaciones audiovisuales que formarán parte de proyectos de construcción audiovisual en base a las propuestas didácticas que se aborden en los espacios curriculares afines.

### **Saberes**

La apropiación del lenguaje audiovisual para realizar producciones audiovisuales.

La planificación de tareas de realización para arribar a la elaboración final del producto.

La representación del espacio y el tiempo como herramienta del lenguaje audiovisual para expresar la narrativa.

La relación espacio y tiempo, imagen y sonido para la comprensión del lenguaje audiovisual.

El diseño comunicacional de una producción en sus múltiples formatos para comprender la formación de sentido.

El estudio de la iconicidad como estrategia analógica en la imagen para identificar, describir, interpretar y resignificar mensajes visuales.

El reconocimiento del público/receptor como intérprete activo y sujeto decisivo para la conformación de un discurso audiovisual.

La valoración de la realización audiovisual como tarea de carácter colectivo para generar

responsabilidad en los integrantes del trabajo en equipo.

El acercamiento al diseño web para entender las estrategias de venta y consumo.

## SONIDO

Sonido	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	-----	-----	-----	2	-----

### ***Fundamentación***

Desde el comienzo el hombre ha convivido con el entorno sonoro y ha logrado percibirlo desde un sentido sonoro-musical, generando un nuevo lenguaje simbólico, sensible, que hoy se ha convertido en una fundamental herramienta de comunicación socio-cultural.

Esta unidad curricular propone la experimentación con el mundo sonoro que nos permite la apropiación y reflexión de los sonidos -musicales y no musicales- reconociéndolos como el material que utilizaremos para producciones audiovisuales.

En este espacio se desarrollará y ampliará la sensibilidad en relación al mundo sonoro, presentando de manera progresiva los elementos que lo componen para entenderlos en el procedimiento y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a distintas producciones sonoro-musicales en cine, radio, video juegos.

En esta introducción a lo sonoro se profundizarán capacidades comunes a otras áreas, fomentando la creación de un espacio en donde también se integren los diferentes lenguajes estéticos. Al establecer estos vínculos, se enriquece la propuesta de los contenidos propios del lenguaje sonoro musical.

### ***Propósitos***

Conocer herramientas y procedimientos generales relativos a la postproducción digital.

Comprender los registros sonoros a partir de la práctica y el análisis de tecnologías en uso, tanto analógico como digital.

Manejar el equipamiento tecnológico para la captación de sonido en vivo y en estudio.

Comprender el mundo sonoro y sus relaciones incorporando a los procesos las diferentes formas de escucha.

Conocer los elementos técnicos del sonido.

## **Saberes**

El análisis de tecnologías analógicas y digitales a partir de la práctica para la captación del sonido.

El manejo del equipamiento tecnológico y su software para la edición de registros de imagen y sonido.

Los procedimientos generales sobre el uso de las herramientas para la producción sonoro-visual.

El conocimiento de los diferentes dispositivos, consolas, conectores monitores, procesadores micrófonos para la captación directa de sonido, para la mezcla y edición.

El conocimiento general sobre la captación de sonido por cámara para aplicarla en los diferentes proyectos.

La concepción del sonido de forma general e interdisciplinaria para los procesos creativos.

El análisis y comprensión de los elementos técnicos del sonido, amplitud, frecuencia, rango dinámico, decibel, ruido rosa, ruido blanco para el entendimiento propio del lenguaje sonoro musical.

La construcción de métodos de observación y reflexión sobre los procedimientos de producciones sonoras-musicales para intervenir sobre las mismas.

La apropiación de actitudes para la experimentación con herramientas analógica y digitales para la realización de consignas.

## HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES Y AUDIOVISUALES

Historia de las Artes Visuales y Audiovisuales	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	---	2
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Hace ya unos años, existe un pasaje de una historia de los relatos oficiales y canónicos a una historia de las sensibilidades estéticas, apartándose del reporte ilustrado de una sucesión de objetos considerados como obras de arte. El objetivo principal de esta unidad curricular es el análisis, contextualización e interpretación de los procesos estéticos.</p> <p>La propuesta consiste en historizar la producción, distribución y recepción de los diferentes modos de representar a partir del uso de herramientas teóricas que permitan comprender las culturas visuales en relación a las diferentes prácticas culturales. Para esto será necesario abordar esta asignatura a partir de conceptos que permitan dar cuenta de las rupturas y/o continuidades de estos modos de representar lo simbólico en distintos momentos de la historia en Argentina, Latinoamérica y el resto del mundo.</p> <p>Pensar en esta urdimbre de relaciones en que las producciones estéticas se gestan, tiene como objetivo poder problematizar la propia imagen como construcción social que visibiliza y oculta las diferentes dimensiones de lo cultural.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Adquirir herramientas de análisis cultural de las producciones estéticas.</p> <p>Comprender las batallas simbólicas implicadas en la imagen como territorio de disputa entre diferentes actores políticos.</p> <p>Relacionar las producciones estéticas de los distintos momentos históricos con las diferentes dimensiones culturales.</p> <p>Comparar las diferentes modalidades de representación como soluciones culturales de lo visible.</p>					
<p><b>Saberes</b></p> <p>La historia de los modos de representación para analizar, contextualizar e interpretar las imágenes</p>					



en contextos diferentes.

La adquisición de herramientas de análisis cultural para comparar los modos de construir lo simbólico en cada cultura visual.

El análisis de las rupturas y continuidades de los modos de representación para construir los modos en que las sensibilidades se hacen visibles.

El pasaje de una historiografía oficial y canónica a una historiografía de la sensibilidad para dar cuenta de la potencia de los diferentes modos de representación en diversos contextos.

La historia de las imágenes para construir una memoria visual de lo humano.

## TALLER DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

Taller de Realización Audiovisual	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	-----	-----	-----	-----	5

### ***Fundamentación***

Esta propuesta consiste en la producción de un proyecto que integre los procesos relacionados al uso de nuevas herramientas, materiales y soportes, y a su vez aborde las problemáticas de la interdisciplinariedad.

En este espacio de taller se trabajará desde la capacidad de experimentación con lo visual y sus distintos registros y posibilidades. Realizar un audiovisual no es solamente el registro de algo exterior al que está haciendo, significa construir una mirada sobre el hecho que se observa.

A su vez, se tendrá en cuenta que producir un audiovisual es algo que se planifica, se trabaja y se proyecta en el tiempo y debe obtener un resultado concreto. Los estudiantes desarrollarán capacidades de generar proyectos, construyendo una mirada acerca de los modos de representación y la producción de sentido en diferentes formatos, que componen lo específico del lenguaje audiovisual.

Se abordarán las diferentes narrativas, de la praxis a la teoría mediante la acción individual y la realización colectiva. El trabajo se orientará a incentivar la creación de relatos y miradas desde la realidad local (el barrio, la escuela, la comunidad), y el contexto vital donde se juegan sus intereses.

### ***Propósitos***

Realizar y producciones audiovisuales trabajando en equipo.

Recorrer y reconocer el camino que transforma una idea, proyecto o inquietud artística, en una obra audiovisual concreta.

Realizar un producto audiovisual cualquiera sea naturaleza, formato, exhibición o distribución.

Construir una imagen en movimiento.

Asumir responsabilidades individuales y colectivas en la toma de decisiones estéticas, y en el procedimiento de concreción de una obra audiovisual.

Interpretar, fortalecer y sugerir, desde su rol específico, al relato audiovisual propuesto.

Conocer las últimas tecnologías y la apropiación de las mismas facilitando proyectos creativos e innovadores.

Usar las redes sociales como canales de circulación y exhibición de productos.

Usar las computadoras personales en los procesos de edición y postproducción.

Conocer las etapas de producción propias de la realización audiovisual: preproducción, producción y postproducción.

### **Saberes**

La realización de prácticas de registro, edición, procesamiento de imágenes visuales y sonoras para la concreción de piezas audiovisuales con distintas intenciones (documentales, ensayísticas, ficcionales, de divulgación científica, experimentales, publicitarias y otras).

La incidencia de los nuevos medios para comprender la comunicación y la construcción de las miradas.

La elaboración de un proyecto audiovisual para comprender el circuito de producción, distribución y consumo de bienes culturales.

La producción de un producto audiovisual para diseñar estrategias que permitan su difusión en diferentes contextos.

Los sistemas de representación gráficos directos e indirectos para entender las distintas representaciones.

El estudio de los formatos gráficos de representación digital para lograr un uso apropiado de las herramientas que intervienen en una producción gráfica.

El conocimiento del hardware y el software específico para su aplicación en diferentes proyectos.

La realización y gestión de obras individuales y colectivas, para realizar intervenciones en el espacio público, convencionales y no convencionales.

Lo visual en la era de la globalización para comprender las formas de ocultamiento de lo visible.

El análisis de los diferentes formatos de la imagen (televisión, internet, videojuegos, etc.) para entender los procesos de producción de sentido.

## SEMIÓTICA DE LA IMAGEN

Semiótica de la Imagen	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	-----	-----	-----	-----	2

### ***Fundamentación***

La perspectiva de la Semiótica de la Imagen, entendida como la construcción social de los significados en lo visual puede ser, junto a otras asignaturas una instancia para reflexionar y pensar la producción y el análisis audiovisual.

Desde sus inicios -a fines del siglo XIX con Peirce y a mediados de la década de 1910 con Saussure- la semiótica se ha preguntado sobre la significación y los modos en los que los sentidos circulan socialmente, y si bien la preponderancia de la palabra sobre la imagen ha marcado fuertemente gran parte del siglo XX, la imagen (fija y con movimiento) también ha ocupado un importante lugar en los estudios semióticos, especialmente luego de la década de 1970, con la revisión teórica que se conoce como Giro lingüístico y con el auge de los medios de comunicación visual.

Uno de los ejes que ha marcado fuertemente las distintas perspectivas teóricas que han abordado la temática de la significación en la imagen ha sido el lugar que tienen los dispositivos a la hora de condicionar los mensajes. Por otro lado, también se empezó a tener en cuenta la relación con el contexto social e histórico en el cual los signos circulan. Bajo diferentes modalidades, la materialidad del signo, la interpretación y el soporte han sido los ejes fundamentales para pensar en el modo en que nos comunicamos.

Con esto se quiere decir que la semiótica no es una disciplina en sí misma, que se agota en la reflexión sobre el signo, y que construye teorías y modelos para explicarse a sí misma, sino que la semiótica es un modo de pensar cualquier actividad humana.

En este sentido, esta unidad curricular pretende explicitar lo naturalizado, problematizar el modo en que leemos (en el sentido amplio del término) y construimos discursos. Se apunta a ofrecer un modo de incluir otras variables para pensar la significación de un fenómeno social, en especial del lenguaje visual y audiovisual y también de sus respectivos soportes tecnológicos, al tiempo que se lo sitúa en un contexto histórico y social determinado.

### ***Propósitos***

Colaborar con la desnaturalización de los mecanismos de construcción del sentido en los discursos visuales y audiovisuales.

Desarrollar la reflexión y la mirada crítica a través del análisis semiótico tanto en la instancia de lectura como de producción.

Propiciar una lectura que articule los factores culturales, sociales y técnicos en la construcción del sentido en los discursos visuales y audiovisuales.

Describir e interpretar las operaciones semióticas en el campo de la imagen.

Construir sentido a partir de la imagen como texto y del contexto donde fue producida.

Vincular la retórica de la imagen con el discurso histórico a través del análisis de las operaciones semióticas de connotación construyendo sentido.

### **Saberes**

La distinción entre signo binario y ternario para entender dos modelos del lenguaje.

La apropiación de los tres órdenes de la significación: ícono, índice y símbolo, para comprender las especificidades de cada tipo de signo.

La noción de interpretante como construcción social para dar cuenta las convenciones instituidas e instituyentes y de las relaciones entre los medios de comunicación, las instituciones sociales y los actores individuales.

El análisis de las figuras retóricas para construir y analizar distintos tipos de mensajes lingüísticos a partir de la denotación y la connotación.

La construcción social del sentido para evidenciar los diferentes modos del discurso a partir del género/transgénero/transposición.

El discurso de los dispositivos (cine, tv, foto, medios digitales) para entender los modos de representación de la realidad.

La multimodalidad como la combinación de modos semióticos (visual, audio, verbal) a partir de la cual construye el sentido en los discursos, para comprender la especificidad de cada lenguaje y su articulación en el proceso de significación.

## IMAGEN, REPRESENTACIÓN Y MEDIOS

Imagen, representación y medios	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	---	2
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>Habitamos una sociedad donde la circulación de imágenes instituye y deja afuera determinados valores y modos de distribución de la información. Los mensajes visuales utilizan distintas capas de significado que se entremezclan convirtiéndose en híbridos y enriqueciendo los modos de representar.</p> <p>A su vez, la sociedad contemporánea está atravesada por un nuevo entorno multimedial global. Éste no sólo interviene traduciendo mediáticamente la realidad, sino que expande dinámicamente, las fronteras de lo que entendemos por estético y ético. Podríamos pensar que se manifiesta como fluido, variable y en permanente dispersión. Esta característica contribuye a una percepción de una realidad volátil, efímera y precaria, en su dimensión material pero también en su dimensión afectiva.</p> <p>No obstante, este entorno virtual nos ofrece un gran espacio de creación potencial.</p> <p>Esta unidad curricular se propone trabajar con los espacios virtuales que los estudiantes poseen, incorporándolas a las prácticas escolares, poner en tensión las nuevas formas de lo visual y sus representaciones, con diferentes producciones. Por otro lado la idea es analizar el problema de la representación en distintos formatos y materialidades para posibilitar la generación de imágenes propias.</p> <p>Este nuevo espacio tiende a la experimentación de formatos, discursos y materialidades, así como al estudio de los objetos/ideas estéticos/as que provengan de la innovación e investigación de los estudiantes. Se realizarán producciones que cuestionen las funciones de “lo artístico” y posibiliten debates sobre la legitimidad de aquello que se hace presente y no puede ser clasificado fácilmente.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Experimentar el espacio real o virtual con diferentes materiales y herramientas.</p> <p>Pensar las subjetividades en relación al uso de las tecnologías.</p> <p>Analizar la imagen a partir de diferentes discursos disciplinares.</p> <p>Realizar procesos exploratorios y compositivos personales y/o grupales en la producción de las artes visuales.</p> <p>Favorecer el debate acerca de cuáles son los límites de esta nueva disciplina que se está</p>					

generando a partir del arte, la representación y medios.

Reflexionar acerca de las prácticas estéticas y las nuevas formas de representación y de producción de sentido.

Investigar los problemas relacionados al vínculo entre imagen y realidad.

Diferenciar los conceptos de mimesis, presentación, representación, virtualidad, simulacro y realidad.

Analizar, contextualizar e interpretar los modos de representación.

Identificar los usos y funciones de la imagen.

Relacionar los modos de representar con la espesura de sentidos que propone la hibridación y el sincretismo.

Reconocer el funcionamiento de la imagen en la visibilización u opacidad de los elementos culturales.

### **Saberes**

Los distintos procedimientos de los saberes disciplinares para utilizarlos en la construcción del propio discurso.

El uso del concepto de tecnología en la historia del pensamiento para comprender las relaciones que la constituyen.

El análisis de las producciones gráficas y/o impresas en relación a la evolución tecnológica para comprender las técnicas tradicionales, contemporáneas y mixtas.

Los usos de las tecnologías y las operaciones que conllevan para entender los procesos de representación de la realidad.

La realización de proyectos individuales y colectivos en distintos formatos, soportes y entorno para:

- visualizar las nuevas escenas de lo real y el simulacro de lo virtual como matrices generadoras de sentido.
- comprender los procesos discursivos de legitimación de lo simbólico.
- indagar maneras de imaginar lo posible.

La comparación de los conceptos de mimesis, representación, presentación, simulacro, virtualidad y realidad para analizar los modos de la imagen de las distintas culturas visuales.

La contextualización de los modos de representar para interpretar las imágenes.

El reconocimiento de las capas de significación en las imágenes mediáticas para evidenciar los sentidos en los procesos de hibridación y sincretismo.

El conocimiento de los modos de representar a través de la historia para analizar los agentes de las batallas simbólicas y la función de la imagen en las mismas.

La realización de composiciones propias para la experimentación con diferentes formas de representación y usos simbólicos.



## DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA E ILUMINACIÓN DE CINE Y TV

Dirección de fotografía e iluminación de cine y TV	1º	2º	3º	4º	5º
Carga Horaria en hs. reloj	---	---	---	---	3
<p><b>Fundamentación</b></p> <p>En la perspectiva que propone la industria cultural, y su lógica de creación de contenidos, podemos considerar que los procesos de producción audiovisual implican una complejidad tal, que hacen necesario incorporar la figura del “Director de fotografía” o “Iluminador”. Partiendo desde los principios técnicos y artísticos que involucran a disciplinas de extensa tradición como la fotografía, la pintura, la óptica, entre otras, el director de fotografía o iluminador, es el encargado de materializar el aspecto visual de una realización, respondiendo a un estándar profesional y/o artístico determinado.</p> <p>El audiovisual contemporáneo, en un contexto de permanentes transformaciones tecnológicas, ha avanzado sobre nuevos espacios de exhibición que trascienden ampliamente el entorno de la proyección cinematográfica o la pantalla de TV. Estas nuevas condiciones de circulación exigen a los realizadores la capacidad de determinar con claridad las necesidades y características cada proyecto.</p> <p>En este sentido, el presente espacio curricular promoverá el desarrollo de una mirada integradora, que posibilite el reconocimiento de las diversas estéticas fotográficas o estilemas. Por esta vía, se espera que los alumnos desarrollen la capacidad de reconocer y trabajar de acuerdo a los diferentes géneros audiovisuales. Siempre desde la investigación y experimentación, y considerando que los aspectos estético-fotográfico-visuales se integran en una dimensión comunicativa, a todo contenido audiovisual.</p>					
<p><b>Propósitos</b></p> <p>Desarrollar en los alumnos la capacidad de articular el conocimiento proyectual con los requerimientos propios del área.</p> <p>Promover la apropiación de herramientas de análisis de los aspectos estético-visuales de la producción audiovisual.</p> <p>Favorecer la experimentación en los procesos de resolución de las estéticas fotográfico-visuales.</p> <p>Desarrollar en los alumnos el manejo de las herramientas tecnológicas necesarias en la gestión de los aspectos estético-fotográficos de la producción audiovisual.</p>					
<p><b>Saberes</b></p> <p>El área de “Dirección de fotografía e Iluminación” como integrada al proceso de producción de</p>					

contenidos audiovisuales, desde una dimensión proyectual y en función de una necesidad comunicativa.

La relación directa entre la estética fotográfico-visual y los diferentes géneros audiovisuales.

El desarrollo de los aspectos fotográficos en el campo audiovisual, desde una perspectiva histórica, que considere tanto lo técnico como lo artístico.

La práctica constante en función de la conceptualización estético-fotográfica y su implementación a través de las herramientas tecnológicas disponibles.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelman, Kim. 2005. "Cómo se hace un cortometraje". Madrid: Editorial Ma non troppo.
- Arella, P. y Sanguine (2006). "Al final del Arco Iris, guía teórica para la escritura de guiones" Buenos Aires : Ediciones Cineescuela.com.
- Arijon, Daniel. 1992. "Gramática del lenguaje audiovisual". Editorial: Autor-Editor
- Aumont, Jacques. 1983. "Estética del cine". Barcelona: Paidós.
- Bettendorff, M. Elsa y Prestigiacomo, Raquel. 2002. "El relato audiovisual: la narración en el cine, la televisión y el video". Buenos Aires: Ed. Longseller.
- Carli, S. "Este tiempo. Las formas de lo real" en "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006.
- Chion, Michel. 1990. "La audiovisión". Barcelona : Paidós Comunicación.
- Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006.
- Del Estal, E. 2014. "Historia de la mirada" Buenos Aires. Ed. Atuel.
- Brea, J.L., 2007, "Cultura\_RAM". Madrid, Editorial Gedisa.
- Bourriaud, N. 2007. "Postproducción". Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Bunz, M. 2007. "La utopía de la copia: el pop como irritación". Buenos Aires: Interzona Editora.
- Claramonte, Raquel. 2008. "El inestimable oficio del productor: manual de producción". Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Farocki, H. 2013. "Desconfiar de la imágenes". Buenos Aires: Caja Negra.
- García Canclini, N. 2010. "La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia". Uruguay: Katz Editores.
- Gociol, Judith y Invernizzi, Hernan. (2006) "Cine y Dictadura - la Censura al Desnudo". Buenos Aires: Editorial Ci Capital Intelectual.
- Heidegger, M. 2001. "Conferencias y artículos" Cap. "Construir, habitar, pensar". Madrid: Ediciones del Serbal.
- Ickowicz, Luisa Irene. 2008. "En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes". Buenos Aires: Paidós.

- Jiménez, J. 2003. "Teoría del Arte". Madrid: Tecnos/Alianza Editorial.
- Joly, M. 2012. "Introducción al análisis de la imagen". Buenos Aires: La Marca.
- Laddaga, R. 2010. "Estética de la emergencia". Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Laddaga, R. 2010. "Estética de laboratorio". Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Lipovestky, G. y Serroy, J. 2015. "La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo artístico". Buenos Aires: Anagrama.
- Mirzoeff, N. 2016. "Cómo ver el mundo: una nueva introducción a la cultura visual". Barcelona: Editorial Paidós.
- Mirzoeff, N. 2003. "Una Introducción a la Cultura Visual". Barcelona: Editorial Paidós.
- Murch, Walter. 2003. "En el momento del parpadeo". Madrid: Editorial Ocho y medio.
- Musaluppi, Hernán. 2012. "El cine y lo que queda de mí". Buenos Aires: Editorial Ci Capital Intelectual.
- Skliair, C. 2010. "Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación". Revista Educación y Pedagogía, Buenos Aires. Vol. 22, núm. 56.
- Spravkin, M. en "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006.
- Thompson, Roy. 2001. "Manual de montaje". Madrid: Plot Ediciones.
- Usubiaga, V. 2012. "Imágenes inestables: artes visuales, dictadura y democracia en Argentina". Buenos Aires: Edhasa.
- Sartori, Giovanni. 2002. "Homo videns: la sociedad teledirigida". Madrid: Ed. Taurus.
- Spravkin, M. en "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" por Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006.
- Smith, T. 2012. "¿Qué es el arte contemporáneo?". Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Villain, Dominique. 1997. "El encuadre cinematográfico". Barcelona: Paidós.
- Virilio, P. 1998. "Estética de la desaparición", Buenos Aires: Editorial Anagrama.

**Fuentes consultadas:**

Del Estal, E. 2015. "Sobre lo Visible y lo Legible", de Revista Experimenta Sitio web:  
<http://experimenta.biz/revistaexperimenta/sobre-lo-visible-y-lo-legible/>

Didi-Huberman, G, 2015. "Cuando las imágenes tocan lo real". Círculo de Bellas Artes, 2013. Web. 10 julio.  
[http://www.macba.cat/uploads/20080408/Georges\\_Didi\\_Huberman\\_Cuando\\_las\\_imagenes\\_tocan\\_lo\\_real.pdf](http://www.macba.cat/uploads/20080408/Georges_Didi_Huberman_Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf)

Resolución CFE 111/10.

Resolución CFE 120/10.

Resolución CFE 142/11.

Resolución CFE 179/12.

Resolución CFE 180/12.

Resolución CFE 192/12.

Resolución CPE 235/08.